

Bucaramanga, 15 de julio de 2025

Ingeniero
Oscar Mauricio Sanabria Morales
Jefe Oficina Asesora de Control interno
Bomberos de Bucaramanga
E.S.D.

Asunto: CARTA DE REPRESENTACIÓN – AUDITORIA INTERNA PROCESO DE APOYO / GESTIÓN FINANCIERA / PRESUPUESTO VIGENCIA 2025

Cordial saludo,

En cumplimiento del artículo 16 del Decreto 648 de 2017, mediante el cual se adicionó el capítulo 4 del título 21, parte 2, libro 2 del Decreto 1083 de 2015, el artículo 2.2.21.4.8. Instrumentos para la actividad de la Auditoría Interna, y respecto a su literal “b) Carta de Representación en la que se establezca la veracidad, calidad y oportunidad de la entrega de la información presentada a las Oficinas de Control Interno”, informamos que:

- 1. Somos responsables de la oportuna preparación, presentación y consistencia de la información que será entregada en el marco de la auditoría a la unidad de control interno.
- 2. Se hará entrega oficialmente de toda la información relacionada con la gestión del proceso a evaluar, atendiendo los requerimientos hechos por la unidad de control interno;
- 3. La información para suministrar será válida, integral y completa para los propósitos del proceso auditor.

Atentamente,


MARIA FERNANDA AREVALO PLATA
Auditado.


AMANDA LUCIA BARCENAS MANTILLA
Auditado.

PROCESO DE APOYO / GESTIÓN FINANCIERA / PRESUPUESTO
Proceso.

Elaboro: MARIA FERNANDA AREVALO PLATA / Directora Administrativa y Financiera	Reviso: MARIA FERNANDA AREVALO PLATA / Directora Administrativa y Financiera	Aprobó: Oscar Mauricio Sanabria Morales / Jefe Oficina Asesora de Control Interno.
---	--	--

EXCELENCIA Y COMPROMISO

	PLAN DE AUDITORIA	Código: F-CIG-SGC-120-007	
		Versión: 2.0	
		Fecha Aprobación: 04/08/2023	
		TRD	120-04.2
		Página 1 de 4	

PROCESO	PROCESO DE APOYO / GESTIÓN FINANCIERA / PRESUPUESTO VIGENCIA 2025
OBJETIVOS	Realizar evaluación, seguimiento y control de legalidad al PROCESO DE APOYO / GESTIÓN FINANCIERA / PRESUPUESTO VIGENCIA 2025, de la entidad Bomberos de Bucaramanga de acuerdo a los lineamientos y normatividad legal vigente.
ALCANCE	La auditoría se realiza al PROCESO DE APOYO / GESTIÓN FINANCIERA / PRESUPUESTO VIGENCIA 2025 e inicia con el programa de auditoria planteado, de acuerdo a la programación y a lo establecido en los criterios de auditoría, teniendo en cuenta la normatividad vigente y la aplicación del sistema de gestión, el trabajo de campo, recopilación de pruebas, elaboración, presentación, aprobación del informe final hasta la entrega a las partes interesadas.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6076526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220

ITEM	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA 2025					
			JULIO			AGOSTO		
			15	16-18	21-31	4-6	11-12	13-15
1	Elaboración y entrega del memorando de planeación de la auditoría interna.	Oscar Mauricio Sanabria Morales Duván Mauricio Salinas Tarazona						
2	Visita a la dependencia para la realización de la auditoria realización de entrevistas y recolección de evidencia.	Oscar Mauricio Sanabria Morales Duván Mauricio Salinas Tarazona						
3	Análisis de la información y revisión documental.	Oscar Mauricio Sanabria Morales Duván Mauricio Salinas Tarazona						
4	Revisión de hallazgos y preparación del informe final.	Oscar Mauricio Sanabria Morales Duván Mauricio Salinas Tarazona						
5	Socialización de resultado de la auditoría y ajustes realizados.	Oscar Mauricio Sanabria Morales Duván Mauricio Salinas Tarazona						
6	Entrega de Informe preliminar (Observaciones)	Oscar Mauricio Sanabria Morales Duván Mauricio Salinas Tarazona						
7	Entrega del informe final a las partes interesadas.	Oscar Mauricio Sanabria Morales Duván Mauricio Salinas Tarazona						
8	Suscripción del plan de mejoramiento.	Oscar Mauricio Sanabria Morales Duván Mauricio Salinas Tarazona						

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6076526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220

	PLAN DE AUDITORIA	Código: F-CIG-SGC-120-007	
		Versión: 2.0	
		Fecha Aprobación: 04/08/2023	
		TRD	120-04.2
		Página 3 de 4	

TECNICAS DE AUDITORIA	
Consulta	• Consiste en realizar preguntas al personal del proceso auditado o a terceros y obtener sus respuestas orales o escritas. • Los tipos de consulta más formales incluyen entrevistas, encuestas y cuestionarios.
Observación	• Consiste en observar a las personas, los procedimientos o los procesos. • Una limitación importante de la observación es que proporciona información en un momento determinado, por lo que el auditor no puede concluir que lo observado es representativo de lo que sucede de forma general.
Inspección	• Consiste en estudiar documentos y registros, y en examinar físicamente los recursos tangibles. • Los auditores internos deben reconocer y considerar su nivel de competencia (en otras palabras, su capacidad para comprender lo que leen y lo que ven).
Revisión de comprobantes	• La revisión de comprobantes se realiza específicamente para probar la <i>validez</i> de la información documentada o registrada
Rastreo	• El rastreo se realiza específicamente para probar la <i>integridad</i> de la información documentada o registrada.
Procedimientos analíticos	• Se utilizan para identificar anomalías en la información tales como fluctuaciones, diferencias o correlaciones inesperadas. Dichas anomalías pueden ser indicadoras de transacciones o eventos inusuales, de errores o de actividades fraudulentas que requieren una mayor atención o profundidad en el análisis.
Confirmación	• Consiste en la obtención de verificación directa por escrito de la exactitud de la información proveniente de terceros independientes.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6076526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220

	PLAN DE AUDITORIA	Código: F-CIG-SGC-120-007	
		Versión: 2.0	
		Fecha Aprobación: 04/08/2023	
		TRD	120-04.2
		Página 4 de 4	

RECURSOS PARA LA EJECUCION DE LA AUDITORIA			
FINANCIEROS		TECNOLOGICOS	
		Equipo de Cómputo.	
ELABORADO POR:	DUVÁN MAURICIO SALINAS TARAZONA	REVISÓ Y APROBÓ:	OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES
FECHA DE ELABORACION:	15/07/2025	FECHA DE REVISION:	15/07/2025

Elaborado: Libardo Pinzón Ordoñez – Apoyo Control Interno	Revisado: Oscar Mauricio Sanabria Morales- Jefe Oficina de Control Interno	Aprobado: Oscar Mauricio Sanabria Morales- Jefe Oficina de Control Interno
--	---	---

COPIA CONTROLADA

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6076526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220

	INFORME DE AUDITORIA	Código: F-CIG-SGC-120-008
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: 03/11/2022
		TRD 120-04.2
		Página 1 de 40

INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS INTEGRADAS		
FECHA: 17 de septiembre de 2025	LUGAR: Bomberos de Bucaramanga	INFORME No. 08
LÍDER DEL EQUIPO AUDITOR: OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES EQUIPO AUDITOR: CPS DUVAN MAURICIO SALINAS TARAZONA		
RESPONSABLE DEL PROCESO: MARIA FERNANDA AREVALO PLATA - Directora Administrativa y Financiera/ AMANDA LUCIA BARCENAS MANTILLA / Jefe de Presupuesto		
ALCANCE: La Auditoria se realiza al proceso de Presupuesto para la vigencia 2025, de acuerdo a la programación, establecimiento de los criterios de auditoría, teniendo en cuenta la normatividad vigente y la aplicación del sistema de gestión, el trabajo de campo, recopilación de pruebas, elaboración, presentación y aprobación del informe final hasta la entrega a las partes interesadas.		
PROCESOS AUDITADOS: Verificar el cumplimiento de los Procedimientos Presupuestales, Manual de Políticas de presupuesto, Registros e Informes Presupuestales según normatividad legal vigente y políticas de la entidad para vigencia.		

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD | 120-04.2

Página 2 de 40

Documentos Referencia:

- ✓ P-PRE-SGC-200-001 ELABORACION DEL PRESUPUESTO
- ✓ P-PRE-SGC-200-002 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
- ✓ P-PRE-SGC-200-003 CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
- ✓ P-PRE-SGC-200-004 TRASLADOS PRESUPUESTALES
- ✓ P-PRE-SGC-200-005 EJECUCION PRESUPUESTAL
- ✓ P-PRE-SGC-200-006 REZAGO PRESUPUESTALES
- ✓ PO-PR-SGC-200-001 POLÍTICA DE GESTION PRESUPUESTAL
- ✓ F-GC-SGC-200-008 CARACTERIZACION PRESUPUESTO 2023 VR 1 (002)
- ✓ F- PRE-SGC-200-001 SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SCDP
- ✓ F- PRE-SGC-200-002 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP
- ✓ F- PRE-SGC-200-003 SOLICITUD ANULACION CDP
- ✓ F- PRE-SGC-200-004 SOLICITUD CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL SRP
- ✓ F- PRE-SGC-200-005 CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL RP
- ✓ F- PRE-SGC-200-006 SOLICITUD ANULACION CRP
- ✓ F- PRE-SGC-200-007 TRASLADO PRESUPUESTAL CREDITO
- ✓ F- PRE-SGC-200-008 INFORME EJECUCION PRESUPUESTAL INGRESOS
- ✓ F- PRE-SGC-200-009 INFORME EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS
- ✓ F- PRE-SGC-200-010 FORMATO PARA REZAGO PRESUPUESTAL
- ✓ F- PRE-SGC-200-011 FORMATO AUTORIZ. VIGENCIAS FUTURAS
- ✓ F-PRE-SGC-200-012 CERTIFICADO ÚNICO DE PAZ Y SALVO
- ✓ F-PRE-SGC-200-013 FORMATO LIQUIDACION VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE
- ✓ F-PRE-SGC-200-014 FORMATO INDICADORES PRESUPUESTALES V.1
- ✓ F-PRE-SGC-200-015 FORMATO PLAN ANUALIZADO DE CAJA PAC
- ✓ F-PRE-SGC-200-016 TRASLADO PRESUPUESTAL CONTRACREDITO
- ✓ F-PRE-SGC-200-017 CHECK LIST PAZ Y SALVO POR DESVINCULACION LABORAL
- ✓ F-PRE-SGC-200-018 DEVOLUCIÓN DE DINEROS V.2

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 3 de 40

FORTALEZAS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO: Existe una unidad funcional que cuenta con un (1) jefe del área, un funcionario Profesional Universitario de Presupuesto para la vigencia 2025, teniendo en cuenta los procedimientos, la normatividad vigente y la aplicación del sistema de gestión.

ASPECTOS POR MEJORAR:

- Continuar con la razonabilidad del presupuesto teniendo en cuenta la normatividad aplicable.
- Continuar con las cuentas de cobro de la SOBRETASA BOMBERIL E INTERESES SOBRETASA BOMBERIL que recauda el Municipio de Bucaramanga, correspondiente a las vigencias 2023, vigencia 2024 y 2025

DICTAMEN DE AUDITORIA: NO CONFORME

SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MEJORAMIENTO:

SI NO X

MARCO DEL INFORME

La unidad funcional de Control Interno, inicia el proceso de realización de entrevistas y recolección de evidencias a partir del 16 de julio al 28 julio de 2025 dando cumplimiento al plan de Auditoría del Proceso de Presupuesto.

La metodología utilizada se soportó en la verificación y análisis de todos y cada uno de los documentos establecidos en los Procedimientos, Caracterización, Formatos, Política y normatividad legal vigente en el proceso de Presupuesto de la entidad. Se realizó reunión con el líder del proceso el Dra. María Fernanda Arévalo Plata - Directora Admirativa y Financiera y la Jefe de Presupuesto Dra. Amanda Lucia Bárcenas Mantilla con quien se instaló la Auditoria.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 4 de 40

PRINCIPALES SITUACIONES DETECTADAS/OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA

Revisando los Procedimientos, Política, Caracterización, Formatos y todos y cada uno de los documentos utilizados en el proceso de Presupuesto según normatividad legal vigente y políticas de la entidad, se detectaron las siguientes situaciones:

1. VALOR PRESUPUESTO INICIAL APROBADO PARA EL AÑO FISCAL 2025 (ACTO ADMINISTRATIVO)

Se adjunta en medio magnético Resolución N° 0381 expedida el 24/diciembre/2024

	RESOLUCION	Código: F-GD-SGC-110-008 Versión: 1.0 Fecha Aprobación: 03/11/2022 TRD 120-04.2 Página: 1 de 32
RESOLUCIÓN N° 0381 DE 2024 (24 DE DICIEMBRE)		
"POR EL CUAL SE FIJA EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL ORDEN MUNICIPAL "BOMBEROS DE BUCARAMANGA" PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL PRIMERO (1°) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.		
EL DIRECTOR GENERAL DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL ORDEN MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, en uso de sus atribuciones legales y		
CONSIDERANDO:		
a.- Que Bomberos de Bucaramanga, fue creado mediante Acuerdo 058 del cinco (05) de junio de 1.987, como una Entidad Descentralizada del Orden Municipal.		
b.- Que la presente Resolución contempla lo ordenado por las Leyes 617 de 2000 y 819 de 2003.		
c.- Que, mediante Acta de Junta Directiva de Bomberos de Bucaramanga N° 003 en sesión extraordinaria de fecha veintidós (25) de septiembre de 2024, fue aprobado el presupuesto general de Ingresos, Gastos e Inversiones, para la vigencia Fiscal del Primero (1°) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre del año 2025.		
d.- Que, el Acuerdo Municipal N° 036 de fecha cuatro (04) de diciembre de 2024, fijó los conceptos totales del presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia fiscal del año 2025 de la administración central, fondos e Institutos Descentralizados y dictó otras disposiciones.		
e.- Que, mediante Decreto Municipal N° 420 de fecha seis (06) de diciembre de 2024, el Municipio de Bucaramanga liquidó el Acuerdo Municipal N° 036 de fecha cuatro (04) de diciembre de 2024 y fijó el presupuesto general de Rentas y Gastos para la vigencia fiscal del año 2025 de la administración central, fondos e Institutos Descentralizados y dictó otras disposiciones.		
f.- Que, corresponde al Representante legal del Instituto Descentralizado del orden Municipal Bomberos de Bucaramanga, adoptar los actos administrativos para la debida ejecución del presupuesto fijado para la vigencia fiscal 2025, según el ordenamiento jurídico vigente.		
RESUELVE:		
PRIMERA PARTE		
Artículo.- 1°. PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL. Fijase el Presupuesto de rentas y recursos de capital de BOMBEROS DE BUCARAMANGA, para la vigencia fiscal del primero (1°) de Enero al treinta y uno (31) de diciembre del año 2025, en la suma de: TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CHOCIENTOS QUINCE PESOS (\$35.276.973.815.00) Moneda corriente, según el detalle que se encuentra a continuación:		
EXCELENCIA Y COMPROMISO		
Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 - 13 Bucaramanga, Santander PBX: 607666 LÍNEA EMERGENCIAS 119 - 123 Teléfono: Dirección General: 60722220		

	RESOLUCION	Código: F-GD-SGC-110-008 Versión: 1.0 Fecha Aprobación: 03/11/2022 TRD 120-04.2 Página: 2 de 32																																																																																																																																																																																																																																																																														
RESOLUCIÓN N° 0381 DE 2024 (24 DE DICIEMBRE)																																																																																																																																																																																																																																																																																
<table><thead><tr><th>Código</th><th>Nivel</th><th>Tip</th><th>Nombre del concepto</th><th>Moneda</th><th>Valor</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>1</td><td>A</td><td>Ingresos</td><td></td><td>35.276.973.815.00</td></tr><tr><td>1.1</td><td>2</td><td>A</td><td>Ingresos Corrientes</td><td></td><td>28.125.218.017.00</td></tr><tr><td>1.1.1</td><td>3</td><td>A</td><td>Ingresos tributarios</td><td></td><td>25.322.228.007.00</td></tr><tr><td>1.1.1.1</td><td>4</td><td>A</td><td>Multas, sanciones e intereses de mora</td><td></td><td>155.800.000.00</td></tr><tr><td>1.1.1.1.1</td><td>5</td><td>A</td><td>Multas y sanciones</td><td></td><td>155.800.000.00</td></tr><tr><td>1.1.1.1.1.1</td><td>6</td><td>C</td><td>Ingresos de mora</td><td></td><td>155.800.000.00</td></tr><tr><td>1.1.1.1.1.1.1</td><td>7</td><td>A</td><td>Venta de bienes y servicios</td><td></td><td>756.000.000.00</td></tr><tr><td>1.1.1.1.1.1.1.1</td><td>8</td><td>A</td><td>Venta de productos de establecimientos no de mercado</td><td></td><td>756.000.000.00</td></tr><tr><td>1.1.1.1.1.1.1.1.1</td><td>9</td><td>C</td><td>Servicios prestados a las empresas y servicios de producción</td><td></td><td>80.865.018.00</td></tr><tr><td>1.1.1.1.1.1.1.1.1.1</td><td>10</td><td>C</td><td>Servicios prestados a las empresas y servicios de producción</td><td></td><td>280.000.000.00</td></tr><tr><td>1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1</td><td>11</td><td>C</td><td>Servicios para la comunidad, sociales y personales</td><td></td><td>336.000.000.00</td></tr><tr><td>1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1</td><td>12</td><td>A</td><td>Transferencias corrientes</td><td></td><td>25.483.838.007.00</td></tr><tr><td>1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1</td><td>13</td><td>A</td><td>Transferencias de otras entidades del gobierno general</td><td></td><td>25.483.838.007.00</td></tr><tr><td>1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1</td><td>14</td><td>C</td><td>Otras entidades del gobierno</td><td></td><td>3.687.265.760.00</td></tr><tr><td>1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1</td><td>15</td><td>C</td><td>Otras entidades del gobierno</td><td></td><td>21.776.257.817.00</td></tr><tr><td>1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1</td><td>16</td><td>C</td><td>Transferencias de capital</td><td></td><td>1.121.775.75.00</td></tr><tr><td>1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1</td><td>17</td><td>A</td><td>Disposiciones de activos</td><td></td><td>6.000.000.00</td></tr><tr><td>1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1</td><td>18</td><td>A</td><td>Disposiciones de activos no financieros</td><td></td><td>6.000.000.00</td></tr><tr><td>1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1</td><td>19</td><td>A</td><td>Disposiciones de activos fijos</td><td></td><td>6.000.000.00</td></tr><tr><td>1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1</td><td>20</td><td>C</td><td>Provisiones de reparación y equipo</td><td></td><td>6.000.000.00</td></tr><tr><td>1.1</td><td>21</td><td>A</td><td>Reservaciones financieras</td><td></td><td>1.500.000.000.00</td></tr><tr><td>1.1</td><td>22</td><td>C</td><td>Depositos</td><td></td><td>16.276.000.00</td></tr><tr><td>1.1</td><td>23</td><td>C</td><td>Depositos</td><td></td><td>16.276.000.00</td></tr><tr><td>1.1</td><td>24</td><td>A</td><td>Transferencias de capital</td><td></td><td>108.825.000.00</td></tr><tr><td>1.1</td><td>25</td><td>A</td><td>Disposiciones</td><td></td><td>22.100.000.00</td></tr><tr><td>1.1</td><td>26</td><td>A</td><td>Organismos externos</td><td></td><td>10.100.000.00</td></tr><tr><td>1.1</td><td>27</td><td>C</td><td>No condicionadas a la adquisición de un activo</td><td></td><td>10.000.000.00</td></tr><tr><td>1.1</td><td>28</td><td>C</td><td>Condicionadas a la adquisición de un activo</td><td></td><td>100.000.00</td></tr><tr><td>1.1</td><td>29</td><td>C</td><td>De organismos descentralizados</td><td></td><td>10.000.000.00</td></tr><tr><td>1.1</td><td>30</td><td>A</td><td>No condicionadas a la adquisición de un activo</td><td></td><td>5.000.000.00</td></tr><tr><td>1.1</td><td>31</td><td>C</td><td>Condicionadas a la adquisición de un activo</td><td></td><td>5.000.000.00</td></tr><tr><td>1.1</td><td>32</td><td>A</td><td>Del sector privado</td><td></td><td>2.000.000.00</td></tr><tr><td>1.1</td><td>33</td><td>C</td><td>No condicionadas a la adquisición de un activo</td><td></td><td>1.000.000.00</td></tr><tr><td>1.1</td><td>34</td><td>C</td><td>Condicionadas a la adquisición de un activo</td><td></td><td>1.000.000.00</td></tr><tr><td>1.1</td><td>35</td><td>A</td><td>Ingresos por venta de bienes y servicios</td><td></td><td>4.000.000.00</td></tr><tr><td>1.1</td><td>36</td><td>C</td><td>Ingresos por venta de bienes y servicios</td><td></td><td>4.000.000.00</td></tr><tr><td>1.1</td><td>37</td><td>A</td><td>De otras entidades del gobierno general</td><td></td><td>80.825.000.00</td></tr><tr><td>1.1</td><td>38</td><td>C</td><td>Condicionadas a la adquisición de un activo</td><td></td><td>80.825.000.00</td></tr><tr><td>1.1</td><td>39</td><td>A</td><td>Reservas de contingencia</td><td></td><td>756.133.757.00</td></tr><tr><td>1.1</td><td>40</td><td>C</td><td>Cancelación inactiva</td><td></td><td>17.005.712.00</td></tr><tr><td>1.1</td><td>41</td><td>C</td><td>Superventas</td><td></td><td>17.041.128.000.00</td></tr><tr><td>1.1</td><td>42</td><td>A</td><td>Intereses y otros recursos no financieros</td><td></td><td>240.000.000.00</td></tr><tr><td>1.1</td><td>43</td><td>A</td><td>Intereses</td><td></td><td>200.000.000.00</td></tr><tr><td>1.1</td><td>44</td><td>C</td><td>Recursos apropiados</td><td></td><td>40.000.000.00</td></tr></tbody></table>			Código	Nivel	Tip	Nombre del concepto	Moneda	Valor	1	1	A	Ingresos		35.276.973.815.00	1.1	2	A	Ingresos Corrientes		28.125.218.017.00	1.1.1	3	A	Ingresos tributarios		25.322.228.007.00	1.1.1.1	4	A	Multas, sanciones e intereses de mora		155.800.000.00	1.1.1.1.1	5	A	Multas y sanciones		155.800.000.00	1.1.1.1.1.1	6	C	Ingresos de mora		155.800.000.00	1.1.1.1.1.1.1	7	A	Venta de bienes y servicios		756.000.000.00	1.1.1.1.1.1.1.1	8	A	Venta de productos de establecimientos no de mercado		756.000.000.00	1.1.1.1.1.1.1.1.1	9	C	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		80.865.018.00	1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	10	C	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		280.000.000.00	1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	11	C	Servicios para la comunidad, sociales y personales		336.000.000.00	1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	12	A	Transferencias corrientes		25.483.838.007.00	1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	13	A	Transferencias de otras entidades del gobierno general		25.483.838.007.00	1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	14	C	Otras entidades del gobierno		3.687.265.760.00	1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	15	C	Otras entidades del gobierno		21.776.257.817.00	1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	16	C	Transferencias de capital		1.121.775.75.00	1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	17	A	Disposiciones de activos		6.000.000.00	1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	18	A	Disposiciones de activos no financieros		6.000.000.00	1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	19	A	Disposiciones de activos fijos		6.000.000.00	1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	20	C	Provisiones de reparación y equipo		6.000.000.00	1.1	21	A	Reservaciones financieras		1.500.000.000.00	1.1	22	C	Depositos		16.276.000.00	1.1	23	C	Depositos		16.276.000.00	1.1	24	A	Transferencias de capital		108.825.000.00	1.1	25	A	Disposiciones		22.100.000.00	1.1	26	A	Organismos externos		10.100.000.00	1.1	27	C	No condicionadas a la adquisición de un activo		10.000.000.00	1.1	28	C	Condicionadas a la adquisición de un activo		100.000.00	1.1	29	C	De organismos descentralizados		10.000.000.00	1.1	30	A	No condicionadas a la adquisición de un activo		5.000.000.00	1.1	31	C	Condicionadas a la adquisición de un activo		5.000.000.00	1.1	32	A	Del sector privado		2.000.000.00	1.1	33	C	No condicionadas a la adquisición de un activo		1.000.000.00	1.1	34	C	Condicionadas a la adquisición de un activo		1.000.000.00	1.1	35	A	Ingresos por venta de bienes y servicios		4.000.000.00	1.1	36	C	Ingresos por venta de bienes y servicios		4.000.000.00	1.1	37	A	De otras entidades del gobierno general		80.825.000.00	1.1	38	C	Condicionadas a la adquisición de un activo		80.825.000.00	1.1	39	A	Reservas de contingencia		756.133.757.00	1.1	40	C	Cancelación inactiva		17.005.712.00	1.1	41	C	Superventas		17.041.128.000.00	1.1	42	A	Intereses y otros recursos no financieros		240.000.000.00	1.1	43	A	Intereses		200.000.000.00	1.1	44	C	Recursos apropiados		40.000.000.00
Código	Nivel	Tip	Nombre del concepto	Moneda	Valor																																																																																																																																																																																																																																																																											
1	1	A	Ingresos		35.276.973.815.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1	2	A	Ingresos Corrientes		28.125.218.017.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1.1	3	A	Ingresos tributarios		25.322.228.007.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1.1.1	4	A	Multas, sanciones e intereses de mora		155.800.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1.1.1.1	5	A	Multas y sanciones		155.800.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1.1.1.1.1	6	C	Ingresos de mora		155.800.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1.1.1.1.1.1	7	A	Venta de bienes y servicios		756.000.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1.1.1.1.1.1.1	8	A	Venta de productos de establecimientos no de mercado		756.000.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1.1.1.1.1.1.1.1	9	C	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		80.865.018.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	10	C	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		280.000.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	11	C	Servicios para la comunidad, sociales y personales		336.000.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	12	A	Transferencias corrientes		25.483.838.007.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	13	A	Transferencias de otras entidades del gobierno general		25.483.838.007.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	14	C	Otras entidades del gobierno		3.687.265.760.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	15	C	Otras entidades del gobierno		21.776.257.817.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	16	C	Transferencias de capital		1.121.775.75.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	17	A	Disposiciones de activos		6.000.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	18	A	Disposiciones de activos no financieros		6.000.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	19	A	Disposiciones de activos fijos		6.000.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1.1	20	C	Provisiones de reparación y equipo		6.000.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1	21	A	Reservaciones financieras		1.500.000.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1	22	C	Depositos		16.276.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1	23	C	Depositos		16.276.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1	24	A	Transferencias de capital		108.825.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1	25	A	Disposiciones		22.100.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1	26	A	Organismos externos		10.100.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1	27	C	No condicionadas a la adquisición de un activo		10.000.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1	28	C	Condicionadas a la adquisición de un activo		100.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1	29	C	De organismos descentralizados		10.000.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1	30	A	No condicionadas a la adquisición de un activo		5.000.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1	31	C	Condicionadas a la adquisición de un activo		5.000.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1	32	A	Del sector privado		2.000.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1	33	C	No condicionadas a la adquisición de un activo		1.000.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1	34	C	Condicionadas a la adquisición de un activo		1.000.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1	35	A	Ingresos por venta de bienes y servicios		4.000.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1	36	C	Ingresos por venta de bienes y servicios		4.000.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1	37	A	De otras entidades del gobierno general		80.825.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1	38	C	Condicionadas a la adquisición de un activo		80.825.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1	39	A	Reservas de contingencia		756.133.757.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1	40	C	Cancelación inactiva		17.005.712.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1	41	C	Superventas		17.041.128.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1	42	A	Intereses y otros recursos no financieros		240.000.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1	43	A	Intereses		200.000.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
1.1	44	C	Recursos apropiados		40.000.000.00																																																																																																																																																																																																																																																																											
EXCELENCIA Y COMPROMISO																																																																																																																																																																																																																																																																																
Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 - 13 Bucaramanga, Santander PBX: 607666 LÍNEA EMERGENCIAS 119 - 123 Teléfono: Dirección General: 60722220																																																																																																																																																																																																																																																																																

	RESOLUCION	Código: F-GD-SGC-110-008 Versión: 1.0 Fecha Aprobación: 03/11/2022 TRD 120-04.2 Página: 3 de 32																														
RESOLUCIÓN N° 0381 DE 2024 (24 DE DICIEMBRE)																																
SEGUNDA PARTE																																
Artículo.- 2°. PRESUPUESTO DE GASTOS O LEY DE APROPIACIONES: Aprópiase para atender los gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda pública del Presupuesto General de BOMBEROS DE BUCARAMANGA, durante la vigencia fiscal del 1° de Enero al 31 de diciembre del año 2025, una suma igual a la del cálculo de los recursos determinados en el artículo anterior; la suma por valor de TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MILONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL CHOCIENTOS QUINCE PESOS (\$35.276.973.815.00) Moneda corriente, según el detalle que se encuentra a continuación:																																
<table><thead><tr><th>Código</th><th>Nivel</th><th>Tip</th><th>Nombre del concepto</th><th>Moneda</th><th>Valor</th></tr></thead><tbody><tr><td>2</td><td>1</td><td>A</td><td>Gastos</td><td></td><td>35.276.973.815.00</td></tr><tr><td>2.1</td><td>2</td><td>A</td><td>Funcionamiento</td><td></td><td>30.894.534.625.00</td></tr><tr><td>2.1.1</td><td>3</td><td>A</td><td>Salarios de la fuerza pública</td><td></td><td>520.000.000.00</td></tr><tr><td>2.1.1.1</td><td>4</td><td>A</td><td>Inversión</td><td></td><td>3.861.162.760.00</td></tr></tbody></table>			Código	Nivel	Tip	Nombre del concepto	Moneda	Valor	2	1	A	Gastos		35.276.973.815.00	2.1	2	A	Funcionamiento		30.894.534.625.00	2.1.1	3	A	Salarios de la fuerza pública		520.000.000.00	2.1.1.1	4	A	Inversión		3.861.162.760.00
Código	Nivel	Tip	Nombre del concepto	Moneda	Valor																											
2	1	A	Gastos		35.276.973.815.00																											
2.1	2	A	Funcionamiento		30.894.534.625.00																											
2.1.1	3	A	Salarios de la fuerza pública		520.000.000.00																											
2.1.1.1	4	A	Inversión		3.861.162.760.00																											
EXCELENCIA Y COMPROMISO																																
Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 - 13 Bucaramanga, Santander PBX: 607666 LÍNEA EMERGENCIAS 119 - 123 Teléfono: Dirección General: 60722220																																

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 - 13
Bucaramanga, Santander
PBX:607 6526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 5 de 40

La información de Auditoría Interna Proceso de Apoyo / Gestión Financiera / Presupuesto Vigencia 2025, obteniendo las siguientes observaciones de acuerdo a la normatividad legal vigente para el informe de ejecución presupuestal de ingresos del periodo de enero a junio de 2025:

- Total, devengado en el periodo enero de 2025 ingresos corrientes \$ 189,664,912, no registra diferencia en los ingresos tributarios.
- Total, devengado en el periodo febrero de 2025 ingresos corrientes \$ 2,674,809,909. no registra diferencia en los ingresos tributarios.
- Total, devengado en el periodo marzo de 2025 ingresos corrientes \$ 73,822,614; acumulado del mes \$ 74,447,914, diferencia encontrada en ingresos tributarios **\$ 625,300.**

ENTIDAD : BOMBEROS DE BUCARAMANGA												
FORMATO 20A - INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTA DE INGRESOS												
NIT : 800022620 - 3												
PERÍODO INFORMADO : 01-03-2025 AL 31-03-2025												
Fecha terminación : 31-03-2025												
IDENTIF PRESUP	CONCEPTO	PRESUPUEST O INICIAL	MODIFICACIONES			PRESUPUESTO FINAL (2 = 1 + 2 - 3 - 4)	DEVENGO	RECAUDOS			SALDO POR RECAUDAR (9 = 5 - 8)	% EJEC
			ADICIONES	REDUCCIONES	APLAZAMIENT			MES	PERÍODO	ACUMULADO		
1	Ingresos	35,276,973,815.00	0.00	0.00	0.00	35,276,973,815.00	73,822,614.98	74,447,914.98	73,822,614.98	2,938,297,436.25	32,338,676,378.75	8.00
1.	Ingresos corrientes	35,276,973,815.00	0.00	0.00	0.00	35,276,973,815.00	73,822,614.98	74,447,914.98	73,822,614.98	2,938,297,436.25	32,338,676,378.75	8.00
1.1	Ingresos no tributarios	26,325,238,607.00	0.00	0.00	0.00	26,325,238,607.00	61,723,123.33	62,348,423.33	61,723,123.33	2,682,730,134.89	23,642,508,472.11	10.00
1.1.02	Ingresos no tributarios	26,325,238,607.00	0.00	0.00	0.00	26,325,238,607.00	61,723,123.33	62,348,423.33	61,723,123.33	2,682,730,134.89	23,642,508,472.11	10.00

- Total, devengado en el periodo abril de 2025 ingresos corrientes \$ 5,562,575,864; acumulado del mes \$5,584,201,885, diferencia en ingresos tributarios **\$ 21,626,021.**

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 6 de 40

FORMATO 20A - INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTA DE INGRESOS													
ENTIDAD : BOMBEROS DE BUCARAMANGA													
NIT : 800022620 - 3													
PERÍODO INFORMADO : 01-04-2025 AL 30-04-2025													
Fecha terminación : 30-04-2025		1	2	3	4	5	6	7	8			9	10
IDENTIF PRESUP	CONCEPTO	PRESUPUEST O INICIAL	MODIFICACIONES			PRESUPUESTO FINAL (2 = 1 + 2 + 3 + 4)	DEVENGO	RECAUDOS			SALDO POR RECAUDAR (9 = 5 - 8)	% EJE	
			ADICIONES	REDUCCIONES	APLAZAMIENT			MES	PERÍODO	ACUMULADO			
1	Ingresos	35,276,973,815.00	0.00	0.00	0.00	35,276,973,815.00	5,562,575,864.67	5,564,201,885.68	5,562,575,864.67	8,502,898,940.43	26,774,074,874.57	24.00	
1.	Ingresos corrientes	35,276,973,815.00	0.00	0.00	0.00	35,276,973,815.00	5,562,575,864.67	5,564,201,885.68	5,562,575,864.67	8,502,898,940.43	26,774,074,874.57	24.00	
1.1	Ingresos no tributarios	26,325,238,607.00	0.00	0.00	0.00	26,325,238,607.00	5,417,985,598.32	5,419,611,619.33	5,417,985,598.32	8,102,741,372.72	18,222,497,234.28	31.00	
1.1.02	Ingresos no tributarios	26,325,238,607.00	0.00	0.00	0.00	26,325,238,607.00	5,417,985,598.32	5,419,611,619.33	5,417,985,598.32	8,102,741,372.72	18,222,497,234.28	31.00	

- Total, devengado en el periodo mayo de 2025 ingresos corrientes \$ 2,145,497,172, no registra diferencia en los ingresos tributarios.
- Total, devengado en el periodo junio de 2025 ingresos corrientes \$ 91,751,227, no registra diferencia en el ingreso tributario.

RESPUESTA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA A LA AUDITORIA INTERNA INTEGRADA AL PROCESO DE PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2025

Para mejor comprension me permito hacer referencia a las definciones de cada una de las columnas que forman parte del formato 20 A-INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS y su fuente de información ya que en el conjugan tanto informacion presupuestal como contable que es exportada a traves de interfase por el software actual asignado DELFINECO GD.

Génesis del formato 20 A el origen del informe fue generado por el Ministerio de Hacienda y crédito Público en cumplimiento a la Constitución Política de Colombia de 1991 que marcó el inicio de la Modernización del Estado como propuesta para enfrentar la crisis de la administración pública en todos su órdenes y niveles especialmente por la deficiencia en la oportunidad y ausencia de información oportuna que permitiera tomar decisiones para atender las necesidades de la comunidad, transformando substancialmente los procesos administrativos y la sustitución de herramientas productoras de información manual a sistemática, naciendo con ello en el nivel central el SIIF (Sistema

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 7 de 40

Integrado de Información Financiera del Estado en Colombia) que permitió la automatización de la captura de la información a través de medios interactivos y lo más importante solidificar el Sistema Integrado de administración Financiera a través de sus grandes componentes : Los sistemas de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad.

Continuación Oficio N/Ref.**PA-GF-200-0560-2025** Pag 2 de 11

Es por esta razón que toda la estructura del Estado en sus niveles Central, regional y local incluidos sus entes descentralizados por unidad de materia adoptamos El SIIF Nación.

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS		Código: F-PRE-SGC-200-008									
		Versión: 2.0									
		Fecha de Aprobación: 30/04/2022									
		TRD 200-20.13 1 de 2									
FORMATO 20A - INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTA DE INGRESOS											
ENTIDAD : BOMBEROS DE BUCARAMANGA											
NIT : 800022620 - 3											
PERÍODO INFORMADO : 01-01-2025 AL 30-04-2025											
Fecha terminación : 30-04-2025											
IDENTIF PRESUP	CONCEPTO	1 PRESUPUEST O INICIAL	2 MODIFICACIONES ADICIONES	3 REDUCCIONES	4 APLAZAMIENTO	5 PRESUPUESTO FINAL (2 = 1 + 2 - 3 - 4)	6 DEVENGO	7 RECAUDOS MES	8 PERÍODO ACUMULADO	9 SALDO POR RECAUDAR (9 = 5 - 8)	10 % EJEC

Utilidad del formato 20 A es la herramienta que las unidades del Estado utiliza para presentar de forma detallada la ejecución de los ingresos, permitiendo el seguimiento y control de los fondos que ingresan al erario público para el desarrollo de sus funciones, el cual detalla los recursos que ingresan a través de fuentes como los impuestos y otras actividades económicas, mostrando su seguimiento y cumplimiento durante un período fiscal y siendo de libre disponibilidad para financiar gastos recurrentes.

Informe de Ejecución: Es el documento que permite conocer el avance y **la efectividad del recaudo** de los ingresos del presupuesto general de la Institución, es decir, cómo se están obteniendo los fondos proyectados y la gestión de estos a lo largo del año fiscal.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 8 de 40

Contenido: Incluye los Ingresos Tributarios (impuestos directos e indirectos) y los No Tributarios (como la venta de bienes y servicios), los cuales son de libre disposición para la entidad que los recibe.

¿Para qué sirve?

- **Monitoreo:** Permite a la entidad y a los ciudadanos seguir la evolución de los ingresos recibidos frente a lo presupuestado.

Descripción de las columnas de la matriz 20 A:

- **Identificación presupuestal:** corresponde al código de clasificación según el Catálogo de clasificación presupuestal para entidades territoriales -CCPET-
- **Concepto:** regla de unificación de concepto de ingreso de acuerdo con la naturaleza de la transacción que origina un recaudo.
- **Presupuesto inicial:** Instrumento financiero detalla cómo se planea recaudar las fuentes de ingreso para asegurar la satisfacción de las necesidades para el cumplimiento estatal ya sea por funcionamiento o por Inversión, así como servicio de la Deuda.
- **Modificaciones:** Son los cambios, ajustes o traslados que se realizan al Presupuesto, una vez este ha sido aprobado, para adaptarlo a las necesidades y la ejecución real del gasto público durante la vigencia fiscal. Estas acciones son necesarias para financiar planes, programas y proyectos, y pueden incluir adiciones, reducciones, aplazamientos, traslados y/o correcciones de apropiaciones presupuestales.
- **Presupuesto final:** El presupuesto de apropiación final, se refiere al presupuesto inicial que, después de haber sido ajustado por todas las modificaciones autorizadas durante la vigencia fiscal, queda como el monto final y autorizado para los gastos en el Presupuesto General de la Institución.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 9 de 40

- **Devengo:** En el presupuesto de ingresos, el concepto "devengado" se refiere al derecho o la obligación reconocida de un ingreso que ya se ha generado o ganado, **independientemente de si el dinero ha sido efectivamente cobrado o recibido**. Es el momento en que se produce el efecto económico de la transacción, como la prestación de un servicio o la entrega de un bien, y se registra ese ingreso, incluso si el cobro se pospone para el futuro.
- **Recaudos:** son los recursos monetarios que **efectivamente se han cobrado o recogido en un período determinado**, y representan el dinero que entra a una entidad tras haber realizado ventas, cobrado impuestos, tasas, multas o por otros conceptos. **Es la materialización del derecho de cobro previsto en el presupuesto, es decir, el dinero que ya está en la caja y que puede ser utilizado para financiar gastos y obligaciones**
- **Saldo por recaudar:** Se refieren a la diferencia entre los ingresos que una entidad presupuestó y los que efectivamente logró recaudar en un período determinado.
- **% ejecución:** es un indicador que mide cuánto de los ingresos presupuestados se ha recaudado durante un período determinado, comparándolo con el total de los ingresos que se esperaban recibir (el presupuesto codificado). Su cálculo se realiza dividiendo el total de los ingresos realmente recaudados o devengados entre el total de los ingresos presupuestados y multiplicando el resultado por 100, para obtener un valor porcentual.

Es importante a la hora de realizar el análisis respectivo las siguientes premisas:

- ✓ Como puede identificarse en los conceptos del informe, se refleja información del sistema Financiero presupuestal (columnas 1 a 5, 9 y 10) contable (columna 6), de Tesorería (columna 7-8).

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 10 de 40

- ✓ Con la entrada en vigencia del CCPET la contabilidad presupuestal del ingreso refleja el RECAUDO, y con periodicidad ANUAL mientras que la contabilidad propiamente dicha del ingreso se realiza por el sistema de CAUSACION y es susceptible de ajustes posteriores (sistemas completamente diferentes)
- ✓ De lo anterior se identifica que el análisis de cada área debe ser particularizado con el fin de observar cada realidad comportamental.
- ✓ Se observa que en el proceso de auditoria descrito en la página 5 Y 6, el equipo auditor hace un análisis vertical desde el mes de enero y siguientes hasta el mes de Junio, como se puede evidenciar en la información suministrada por el área y publicada en la página institucional registrado a través de interfaces entre el sistema contable (el DEVENGO) y el presupuestal (el RECAUDO) como sigue, cuyas diferencias ocurren por Notas crédito a la Facturación generada por ventas que ha creado el área de contabilidad en los meses objeto de auditoria en que se presentaron las novedades de las cuales me permito hacer alusión y aportar las evidencias suministradas por el área de contabilidad, que soportan los ajustes realizados por el área de competencia y que finalmente se ven reflejados en la columna de interface con presupuesto denominada DEVENGO :

ID PERIODO	DEVENGO	RECAUDO	DIFERENCIA	OBSERVACION
ENERO	\$189.664.912.16	\$189.664.912.16	\$ 0.	
FEBRERO	\$2,674,809,909.11	\$2,674,809,909.11	\$ 0.	
MARZO	\$75,848,254.49	\$76,473,554.49	\$ 625.300	Se adjunta NF48 aplicando Resolución 009 (24/enero/2025).
ABRIL	\$5,562,575,864.67	\$5,564,201,885.68	\$1,626,021.01	Se adjunta NF49 y NF50. 2) la diferencia referida en el informe del equipo auditor no corresponde a la realidad plasmada como se observa en el presente cuadro
MAYO	\$2,145,497,172.94	\$2,145,497,172.94	\$ 0.	
JUNIO	\$91,751,227.54	\$91,751,227.54	\$ 0.	

Fuente: Sistema DELFINECO/CONTABILIDAD_2025

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 11 de 40

BOMBEROS DE BUCARAMANGA

NIT: 800022620-3
Nombre Comercial: BOMBEROS DE BUCARAMANGA
Dirección: Cl 44 10 13 Alfonso López, 000000, Bucaramanga, Santander, Colombia
Teléfono: 6526666
E-mail: facturacion@bomberosdebucaramanga.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica - Responsabilidad Tributaria: IVA - Régimen Fiscal: R-99-PN - Actividades Económicas: 8423

NOTA CRÉDITO DE FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
NF48
Emisión: 2025-03-28 15:14:36
Expedición: 2025-03-28 15:14:37
Vencimiento: Anulación de factura electrónica
Corrección:

DATOS DEL CLIENTE
NIT: 901650051-2
Razón Social: PIROTECNIA Y EFECTOS SANTANDER S.A.S.
Nombre Comercial: PIROTECNIA Y EFECTOS SANTANDER S.A.S.
Dirección: CR 35 A 51 103, 000000, Bucaramanga, Santander, Colombia
Teléfono: 3102288291
Email: pirotecniaefectosantander@gmail.com
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica - Responsabilidad Tributaria: IVA - Régimen Fiscal: R-99-PN

CONDICIONES
Tipo de Operación: Nota Crédito que referencia una factura electrónica.
F.V. Referencia: FEV1579
F.V. Fecha: 2024-12-18
Formas de Pago: Contado
Medios de Pago: Efectivo
Fechas de Vencimiento: 2025-03-28
Orden de Pedido:
Orden de Pedido Fecha:

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DESC.	CARG.	IMPTOS.	SUBTOTAL	
1	0202	PREVENCIÓN Y SEGURIDAD 2: ESTADIOS, PLAZA DE TOROS, CENTROS FERIALES, PARQUES ATRACCIONES MECANICAS	94	1.00	\$357.500,00	\$0,00	\$0,00	IVA 19,00%	\$67.925,00	\$357.500,00
2	0411	PERITAJEO Y CERTIFICACION 1: ESTADIOS, PLAZAS DE TOROS, CENTROS FERIALES, CIRCOS, PARQUES ATRACCIONES	94	1.00	\$267.800,00	\$0,00	\$0,00	IVA 19,00%	\$50.882,00	\$267.800,00



CUDE: a5d29368a3baa77b222157b8511a5e1b0de14891a8ec927ec115b672a3ba71dcd3163e28e86e9e9d9a90456795af2

Total en letras: SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO SIETE PESOS COP/PESO COLOMBIANO

Total Items: 2
Divisa: Peso colombiano (COP)
Tasa de Cambio: \$0.000000000000
Subtotal: \$625.300,00
Detalle: \$0,00
Recargo Detalle: \$0,00
Total Bruto: \$625.300,00
Factura:
IVA: \$118.807,00
Total Impuestos: \$118.807,00
Total Neto: \$744.107,00
Descuento Global: \$0,00
Recargo Global: \$0,00
Valores Informativos:
Anticipos: \$0,00
Total: \$744.107,00

NOTAS:
POR DEVOLUCION REALIZADA SEGUN RESOLUCION 09 DE 2025

Modo de operación Software Propio: NIT 800022620-3 BOMBEROS DE BUCARAMANGA 1/1

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX:607 6526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 12 de 40

BOMBEROS DE BUCARAMANGA		NOTA CRÉDITO DE FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA						
NIT: 800022620-3 Nombre Comercial: BOMBEROS DE BUCARAMANGA Dirección: Cll 44 10 13 Alfonso López, 000000, Bucaramanga, Santander, Colombia Teléfono: 6526666 E-mail: facturacion@bomberosdebucaramanga.gov.co Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica - Responsabilidad Tributaria: IVA - Régimen Fiscal: R-99-PN - Actividades Económicas: 8423		NF49 Emisión: 2025-04-22 11:47:19 Expedición: 2025-04-22 11:47:19 Vencimiento: 2025-03-31 Concepto de: Anulación de factura electrónica Corrección:						
DATOS DEL CLIENTE		CONDICIONES						
NIT: 860041662-1 Razón Social: RAMBAL S.A.S. BIC Nombre Comercial: RAMBAL S.A.S. BIC Dirección: CL F 71 MZ E PARQUE INDUSTRIAL BUCA, 000000, Bucaramanga, Santander, Colombia Teléfono: 6076761476 Email: jefe.sst@rambal.com.co Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica - Responsabilidad Tributaria: IVA - Régimen Fiscal: R-99-PN		Tipo de Operación: Nota Crédito que referencia una factura electrónica. F.V. Referencia: FEV1738 F.V. Fecha: 2025-03-31 Formas de Pago: Contado Medios de Pago: Efectivo Fechas de Vencimiento: 2025-04-22 Orden de Pedido: Orden de Pedido Fecha:						
#	CÓDIGO DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DESC.	CARG.	IMPTOS.	SUBTOTAL
1	0338 VISITA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES-AREA-1001-20000 M-RIESGO: EXTRA-USO COMERCIAL Y SERVICIO	94	1,00	\$1.626.021,01	\$0,00	\$0,00	IVA 19,00%	\$308.943,99 \$1.626.021,01
		Total Items: 1 Divisa: Peso colombiano (COP) Tasa de Cambio: \$0.000000000000 Subtotal: \$1.626.021,01 Descuento: \$0,00 Detalle: \$0,00 Recargo Detalle: \$0,00 Total Bruto: \$1.626.021,01 Factura: \$308.943,99 IVA: \$308.943,99 Total Impuestos: \$308.943,99 Total Neto: \$1.934.965,00 Descuento Global: \$0,00 Recargo Global: \$0,00 Valores Informativos: \$0,00 Anticipos: \$0,00 Total: \$1.934.965,00						
CUDE: 1a52a3d78b7d9d92cc1b8845d203a03a25e8a7c5f66ef146e942e06e5ab2801795e4294dca7a7b1879631f622ab13 Total en letras: UN MILLÓN NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS COPPESO COLOMBIANO								
NOTAS: ANULACION FACTURA POR FECHA DE EMISION								

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX:607 6526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 13 de 40

BOMBEROS DE BUCARAMANGA

NIT: 800022620-3
Nombre Comercial: BOMBEROS DE BUCARAMANGA
Dirección: Cl 44 10 13 Alfonso López, 000000, Bucaramanga, Santander, Colombia
Teléfono: 6526666
E-mail: facturacion@bomberosdebucaramanga.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica - Responsabilidad Tributaria: IVA - Régimen Fiscal: R-99-PN - Actividades Económicas: 8429

NOTA CRÉDITO DE FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

NFS0
Emisión: 2025-04-24 10:49:57
Expedición: 2025-04-24 10:49:57
Vencimiento:
Concepto de Corrección: Ajuste de precio

DATOS DEL CLIENTE

NIT: 901281994-9
Razón Social: SUMMIT BUCARAMANGA 1 SAS
Nombre Comercial: SUMMIT BUCARAMANGA 1 SAS
Dirección: Cl 36 26 71, 000000, Bucaramanga, Santander, Colombia
Teléfono: 3102897177
Email: info@summitbucaramanga.com
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica - Responsabilidad Tributaria: IVA - Régimen Fiscal: R-99-PN

CONDICIONES

Tipo de Operación: Nota Crédito que referencia una factura electrónica.
F.V. Referencia: FEV1747
F.V. Fecha: 2025-04-04
Formas de Pago: Contado
Medios de Pago: Efectivo
Fechas de Vencimiento: 2025-04-24
Orden de Pedido:
Orden de Pedido Fecha:

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	DESC.	CARG.	IMPTOS.	SUBTOTAL
1	0344	VISITA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES-AREA 1001-20000 M RIESGO- ORDINARIO 2-USO:COMERCIAL Y SERVICIO	94	1,00	\$1.094.992,44	\$0,00	\$0,00	IVA 19,00%	\$208.048,56 \$1.094.992,44



CUIDE: 480d907ee9e0c287b40d665fec7e98b56fc1de82c7b9e703c0464058ac0e8d75aa89428facc3362c22c00

Total en letras: UN MILLÓN TRESCIENTOS TRES MIL CUARENTA Y UN PESOS COP/PESO COLOMBIANO

Total Items: 1
Divisa: Peso colombiano (COP)
Tasa de Cambio: \$0.000000000000
Subtotal: \$1.094.992,44
Descuento: \$0,00
Detalle: \$0,00
Recargo Detalle: \$0,00
Total Bruto Factura: \$1.094.992,44
IVA: \$208.048,56
Total Impuestos: \$208.048,56
Total Neto: \$1.303.041,00
Descuento Global: \$0,00
Recargo Global: \$0,00

Valores Informativos:
Anticipos: \$0,00
Total: \$1.303.041,00

NOTAS:
AJUSTE POR ERROR EN DIGITACION FACTURA

Modo de operación Software Prope: NIT 800022620-3 BOMBEROS DE BUCARAMANGA

1/1

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX:607 6526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 14 de 40

Anexos complementarios:

- Ejercicio COMPARATIVO DEVENGOS AUDITORIA C. INTERNO 2025 INGRESOS ISEM en formato Excel
- Relación de Ingresos por Facturación del mes de marzo de 2025 y sus modificaciones por Nota Crédito
- Relación de Ingresos por Facturación del mes de abril de 2025 y sus modificaciones por Nota Crédito

Por lo anteriormente expuesto, el grupo responsable del proceso de Presupuesto auditado, demuestra a su señoría que se ha actuado con diligencia y por tanto hace petitorio solicitar desestimar el hallazgo descrito y no dejar la observación realizada por cuanto las actuaciones están respaldadas normativamente y que lo actuado en el área de contabilidad para el caso explicito objeto de auditoría, se ha actuado de conformidad con las normas generalmente aceptadas en materia contable especialmente la establecida en el arts. 58,59 y 60. **DECRETO 2649 DE 1993 Por el cual se reglamenta la Contabilidad en General y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia** evidenciando las actuaciones correspondientes.

CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR

El Equipo Auditor señala que la respuesta del proceso auditado desvirtúa la observación de la auditoría argumentando que las actuaciones están respaldadas normativamente y que lo actuado en el área de contabilidad para el caso explicito objeto de auditoría, se ha actuado de conformidad con las normas generalmente aceptadas en materia contable especialmente la establecida en el arts. 58,59 y 60.

Por lo anterior, el equipo auditor considera que esta observación queda sustentada y demostrada por la Dirección Administrativa y Financiera / Presupuesto.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 15 de 40

2. VALOR PRESUPUESTO DE RECURSOS PROPIOS

VALOR DEL PRESUPUESTO RECURSOS PROPIOS	RESPUESTA	EVIDENCIA
Ing. Corrientes libre Destinación (201)	\$ 2,536,082,132.00	\$ 2,616,607,133
Sobretasa Bomberil (203)	\$ 25,463,638,607.00	\$ 25,463,638,607.00
Intereses Sobretasa Bomberil (302)	\$ 155,600,000.00	\$ 155,600,000.00
R.B. Sobretasa Bomberil (303)	\$ 7,041,128,076.00	\$ 7,041,128,076.00
Total Recursos propios	\$ 35,196,448,815.00	\$ 35,276,973,815.

La información de Auditoría Interna Proceso de Apoyo / Gestión Financiera / Presupuesto Vigencia 2025, obteniendo las siguientes observaciones de acuerdo a la normatividad legal vigente para el informe de ejecución presupuestal de valor presupuesto de recursos propios de enero a junio de 2025:

- **Transferencias de otras entidades del gobierno nacional (sobre tasa bomberil) \$ 25,463,638,607, acumulado del periodo \$ 9,776,016,536 saldo por recaudar \$ 15,687,622,070.**
- **Multa sanciones e intereses en mora (interés sobre tasa bomberil) \$ 155,600,000, acumulado del periodo \$ 103,804,339, saldo por recaudar \$ 51,795,660.**
- **Superávit fiscal (R.B. sobre tasa bomberil) \$ 7,041,128,075.**
- **Presupuesto de ingresos vigencia 2025 \$ 35,276,973,815.**
- **Ingresos corrientes de libre destino \$ 2,616,607,133**

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 16 de 40

ENTIDAD : BOMBEROS DE BUCARAMANGA		FORMATO 20A - INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTA DE INGRESOS NIT : 800022620 - 3											
PERÍODO INFORMADO : 01-06-2025 AL 30-06-2025													
Fecha terminación : 30-06-2025		1	2	3	4	5	6	7	8			9	10
IDENTIF PRESUP	CONCEPTO	PRESUPUEST O INICIAL	MODIFICACIONES			PRESUPUESTO FINAL (2 = 1 + 2 - 3 - 4)	DEVENGO	RECAUDOS			SALDO POR RECAUDAR (9 = 5 - 8)	% EJEC	
			ADICIONES	REDUCCIONES	APLAZAMIENT			MES	PERÍODO	ACUMULADO			
1	Ingresos	35,276,973,815.00	0.00	0.00	0.00	35,276,973,815.00	91,751,227.54	91,751,227.54	91,751,227.54	10,740,147,340.91	24,536,826,474.09	30.00	
1.	Ingresos corrientes	35,276,973,815.00	0.00	0.00	0.00	35,276,973,815.00	91,751,227.54	91,751,227.54	91,751,227.54	10,740,147,340.91	24,536,826,474.09	30.00	
1.1	Ingresos no tributarios	26,325,238,607.00	0.00	0.00	0.00	26,325,238,607.00	72,223,481.49	72,223,481.49	72,223,481.49	10,300,965,152.26	16,024,273,454.74	39.00	
1.1.02	Ingresos no tributarios	26,325,238,607.00	0.00	0.00	0.00	26,325,238,607.00	72,223,481.49	72,223,481.49	72,223,481.49	10,300,965,152.26	16,024,273,454.74	39.00	
1.1.02.03	Multas, sanciones e intereses de mora	155,600,000.00	0.00	0.00	0.00	155,600,000.00	0.00	0.00	0.00	103,804,339.53	51,795,660.47	67.00	
1.1.02.03.002	Intereses de mora	155,600,000.00	0.00	0.00	0.00	155,600,000.00	0.00	0.00	0.00	103,804,339.53	51,795,660.47	67.00	
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	706,000,000.00	0.00	0.00	0.00	706,000,000.00	72,223,481.49	72,223,481.49	72,223,481.49	421,144,275.81	284,855,724.19	60.00	
1.1.02.05.002	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	706,000,000.00	0.00	0.00	0.00	706,000,000.00	72,223,481.49	72,223,481.49	72,223,481.49	421,144,275.81	284,855,724.19	60.00	
1.1.02.05.002.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	370,000,000.00	0.00	0.00	0.00	370,000,000.00	34,939,430.01	34,939,430.01	34,939,430.01	216,473,991.87	153,526,006.13	59.00	
1.1.02.05.002.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales	336,000,000.00	0.00	0.00	0.00	336,000,000.00	37,284,051.48	37,284,051.48	37,284,051.48	204,670,283.94	131,329,716.06	61.00	
1.1.02.06	Transferencias corrientes	25,463,638,607.00	0.00	0.00	0.00	25,463,638,607.00	0.00	0.00	0.00	9,776,016,536.92	15,687,622,070.08	38.00	
1.1.02.06.006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	25,463,638,607.00	0.00	0.00	0.00	25,463,638,607.00	0.00	0.00	0.00	9,776,016,536.92	15,687,622,070.08	38.00	
1.1.02.06.006.06	Otras unidades de gobierno	3,687,285,790.00	0.00	0.00	0.00	3,687,285,790.00	0.00	0.00	0.00	9,776,016,536.92	-6,088,730,746.92	265.00	
1.1.02.06.006.06	Otras unidades de gobierno	21,776,352,817.00	0.00	0.00	0.00	21,776,352,817.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,776,352,817.00	0.00	

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 17 de 40

FORMATO 20A - INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTA DE INGRESOS												
ENTIDAD : BOMBEROS DE BUCARAMANGA												
NIT : 800022620 - 3												
PERÍODO INFORMADO : 01-06-2025 AL 30-06-2025												
Fecha terminación : 30-06-2025												
IDENTIF PRESUP	CONCEPTO	PRESUPUEST O INICIAL	MODIFICACIONES			PRESUPUESTO FINAL (2 = 1 + 2 - 3 - 4)	DEVENGO	RECAUDOS			SALDO POR RECAUDAR (9 = 5 - 8)	% EJEC
			ADICIONES	REDUCCIONES	APLAZAMIENT			MES	PERÍODO	ACUMULADO		
1.2.08.01.002.02	Condicionadas a la adquisición de un activo	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00
1.2.08.01.003	Del sector privado	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00
1.2.08.01.003.01	No condicionadas a la adquisición de un activo	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
1.2.08.01.003.02	Condicionadas a la adquisición de un activo	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
1.2.08.02	Indemnizaciones relacionadas con seguros no de vida	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00
1.2.08.06	De otras entidades del gobierno general	80,525,000.00	0.00	0.00	0.00	80,525,000.00	0.00	0.00	0.00	80,525,000.00	0.00	100.00
1.2.08.06.002	Condicionadas a la adquisición de un activo	80,525,000.00	0.00	0.00	0.00	80,525,000.00	0.00	0.00	0.00	80,525,000.00	0.00	100.00
1.2.10	Recursos del balance	7,058,133,778.00	0.00	0.00	0.00	7,058,133,778.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,058,133,778.00	0.00
1.2.10.01	Cancelación reservas	17,005,702.00	0.00	0.00	0.00	17,005,702.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,005,702.00	0.00
1.2.10.02	Superávit fiscal	7,041,128,076.00	0.00	0.00	0.00	7,041,128,076.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,041,128,076.00	0.00
1.2.13	Reintegros y otros recursos no apropiados	260,000,000.00	0.00	0.00	0.00	260,000,000.00	0.00	0.00	0.00	3,730,597.00	256,269,403.00	1.00
1.2.13.01	Reintegros	200,000,000.00	0.00	0.00	0.00	200,000,000.00	0.00	0.00	0.00	3,730,597.00	196,269,403.00	2.00
1.2.13.02	Recursos no apropiados	60,000,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,000,000.00	0.00
		35,276,973,815.00	0.00	0.00	0.00	35,276,973,815.00	91,751,227.54	91,751,227.54	91,751,227.54	-10,740,147,340.91	24,536,826,474.09	-30.00

RESPUESTA DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA A LA AUDITORIA INTERNA INTEGRADA AL PROCESO DE PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2025

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX:607 6526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 18 de 40

Adjunto a la presente me permito remitir **CERTIFICADO ACLARATORIO N/Ref.: PA-GF-200-174-2025** de información reportada en entrevista, en aras de aclarar lo pertinente por acción tipográfica de transcripción por digitación con el cual se confirma el VALOR DEL PRESUPUESTO TOTAL FIJADO para Bomberos de Bucaramanga.

	FORMATO DE CERTIFICADO	Código: F-GD-SGC-200-006
		Versión: 1.0
		Fecha Aprobación: 03/11/2022
		TRD
		Página: 114 de 116

N/Ref.: PA-GF-200-174-2025

LA SUSCRITAS DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y PROFESIONAL
UNIVERSITARIA CON FUNCIONES DE JEFE DE PRESUPUESTO, DE LA ENTIDAD
DESCENTRALIZADA DEL ORDEN MUNICIPAL, BOMBEROS DE BUCARAMANGA
SEGÚN ACUERDO 058 DEL 05 DE JUNIO 1987
NIT 800.022.620-3

CERTIFICAN QUE:

El presupuesto aprobado de gastos para la vigencia 2025 corresponde al siguiente detalle:

Fuente de Recurso	Presupuesto Aprobado (Resolución N° 0381/2024)	Presupuesto Reportado a equipo auditor	Presupuesto no referenciado a equipo auditor
Ing. Corrientes libre Destinación (201)	2,536,082,132.00	2,536,082,132.00	
Sobretasa Bomberil (203)	25,463,638,607.00	25,463,638,607.00	
Transferencias de capital de otras entidades del gobierno general (301)	80,525,000.00		80,525,000.00
Intereses Sobretasa Bomberil (302)	155,600,000.00	155,600,000.00	
R.B. Sobretasa Bomberil (303)	7,041,128,076.00	7,041,128,076.00	
Total, Ingresos	35,276,973,815.00	35,196,448,815.00	80,525,000.00

(*) Que LAS FUENTES DE RECURSO DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA, EN EL GRUPO DE TRANSFERENCIAS CONTIENEN Transferencias de Capital de Otras entidades del gobierno General.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 19 de 40

Que, EL VALOR DE INGRESOS REGISTRADO EN LA INFORMACION EN EL GRUPO DE TRANSFERENCIAS Existe fuente de Recursos que corresponde al APORTE DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA creado mediante Acuerdo Municipal N° 058 expedido el 05 de Junio de 1987, en la suma de OCHENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M.CTE (\$80'525.000,00) aprobada mediante Acuerdo Municipal N° 036 (04/Dic/2024) , liquidado por Decreto Mpal N° 420 (06/Dic/2024) y fijado mediante Resolución N° 0381 (24/Dic/2024) **NO informada en la respuesta entregada a su dependencia por error meramente tipográfico de transcripción por digitación.**

Se expide la presente constancia con destino a la Oficina Asesora de Control Interno para efectos de **aclarar la información** suministrada mediante Oficio PA-GF-100-478-2025 Ref. auditoria financiera y de gestión N°008-2024 en la ciudad de Bucaramanga, a los once (11) días del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025) en respuesta a Hallazgo 2. Informe de auditoria.


MARIA FERNANDA ARÉVALO PLATA
Directora Administrativa y Financiera
Bomberos de Bucaramanga


AMANDA LUCIA BARCENAS MANTILLA
Profesional Universitaria Código 219 Grado 1
Bucaramanga

Proyectó: Amanda Lucia Barcenás Mantilla/
Profesional Universitario

Revisó /Aprobó: Maria Fernanda Arévalo Plata/ Directora
Administrativa y Financiera

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 607652666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 607652220

Respecto del análisis efectuado a la información reportada en el oficio, es de anotar que NO existe ambigüedad en el TOTAL DE LOS RECURSOS APROBADOS, teniendo en cuenta que el equipo auditor solicitó por separado se detallaran las fuentes de recursos, para lo cual se especificaron de acuerdo a las preguntas 2 y 3 del cuestionario como se evidencia y que corresponden al total de los Ingresos fijados para la vigencia fiscal 2025 mediante Resolución N° 0381 (24/Dic/2024) EN LA SUMA DE \$ 35,276,973,815.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX:607 6526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 607652220



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 20 de 40

Al respecto verificada la ejecución presupuestal de Ingresos con corte a 30 de Junio de 2025, se detalla la fuente de informacion primaria para la apropiación de las fuentes de recursos

- **Transferencias de otras entidades del gobierno Nacional (sobretasa bomberil) \$ 25,463,638,607, acumulado del periodo \$ 9,776,016,536 saldo por recaudar \$ 15,687,622,070.**

\$ 25,463,638,607 : Esta cifra corresponde al Presupuesto asignado por la secretaria de Hacienda Municipal como techo de apropiacion para la vigencia fiscal de 2025, como se evidencia en los siguientes documentos:

Amanda Lucia Barcenas Mantilla

De: Ricardo Larrota Hernandez <rlarrotah@bucaramanga.gov.co>
Enviado el: 2024, August 23 10:15 AM
Para: Diego Rodríguez - Bomberos BGA
CC: presupuesto@bomberosdebucaramanga.gov.co; Reynaldo Jose D. Silva Uribe; Ana Doris Chinchilla Pabon; Yoland a Baron Pedroza
Asunto: ASIGNACION DE TECHO PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2025 FUNCIONAMIENTO

Bucaramanga, agosto 22 de 2024

Doctor
DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ
Director
BOMBEROS DE BUCARAMANGA
direcciongeneral@bomberosdebucaramanga.gov.co
E.S.D.

Asunto: ASIGNACION DE TECHO PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2025 FUNCIONAMIENTO

Apreciado Dr.

Expresándole un cordial saludo y con el fin de efectuar la proyección del presupuesto para la vigencia 2025, me permito manifestarle la asignación de recursos para su Secretaría, por parte de la Administración Central para los gastos de funcionamiento así:

BOMBEROS BUCARAMANGA	
APORTE BOMBEROS BUCARAMANGA SOBRETASA BOMBERIL	21.776.352.817,00
TRANSFERENCIA	80.525.000,00

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 21 de 40

Amanda Lucia Barcenas Mantilla

De: Diego Orlando Rodríguez Ortiz
<direcciongeneral@bomberosdebucaramanga.gov.co>
Enviado el: 2024, August 27 5:28 PM
Para: Presupuesto
Asunto: Fwd: RE: ASIGNACION DE TECHO PRESUPUESTAL INVERSION PARA LA VIGENCIA 2025

Buen día,

Doctora Amanda, por medio de la presente me permito remitir la información de la referencias para su respectivo trámite.

Quedo atenta a sus comentarios e inquietudes, Cordialmente,

DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ
Director General
Bomberos de Bucaramanga
Calle 44 No. 10-13
(57 7) 6422127
Bucaramanga

----- Mensaje Original -----

Asunto: RE: ASIGNACION DE TECHO PRESUPUESTAL INVERSION PARA LA VIGENCIA 2025
Fecha: 2024-08-27 16:55
De: Ricardo Larrota Hernandez <rlarrota@bucaramanga.gov.co>
Destinatario: Diego Rodríguez - Bomberos BGA <direcciongeneral@bomberosdebucaramanga.gov.co>
"presupuesto@bomberosdebucaramanga.gov.co"
<presupuesto@bomberosdebucaramanga.gov.co>
Cc: Reynaldo Jose D Silva Uribe <rdslvau@bucaramanga.gov.co>, Lyda Ximena Rodríguez Acevedo <lrodriguez@bucaramanga.gov.co>, Ana Doris Chinchilla Pabon <adchinchilla@bucaramanga.gov.co>, Yolanda Barron Pedraza <ybaronp@bucaramanga.gov.co>

Doctor
DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ
Director de Bomberos de Bucaramanga
direcciongeneral@bomberosdebucaramanga.gov.co
E.S.D.

Formalmente damos alcance a los oficios "ASIGNACION DE TECHO PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2025" de inversión y funcionamiento, solicitando lo siguiente:

Agradecemos, enviar oficio de distribución y Excel de "TECHOS FUNCIONAMIENTO" dirigido al Dr. REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE (Secretario de Hacienda)

Respecto de los "TECHOS PRESUPUESTALES INVERSION", agradecemos, enviar Excel para validación de la Secretaría de Planeación, a los siguientes correos: pdm@bucaramanga.gov.co
lmotero@bucaramanga.gov.co
ajrojasb@bucaramanga.gov.co

Tan pronto tengan visto bueno de Planeación, por el mismo hilo de correo, enviar oficio de distribución dirigido a Dr. REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE (Secretario de Hacienda) y LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO (Secretaria de Planeación) y Excel a los correos:
rdslvau@bucaramanga.gov.co

1

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX:607 6526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 22 de 40

lxrodriguez@bucaramanga.gov.co
rlarrotah@bucaramanga.gov.co
adchinchilla@bucaramanga.gov.co
ybaronp@bucaramanga.gov.co

Atentamente,

RICARDO LARROTTA HERNÁNDEZ

Profesional Especializado

Secretaría de Hacienda - Alcaldía de Bucaramanga

Carrera 11 # 34 - 52 Edificio Fase II 2do piso. Celular: 315 813 3137

De: Ricardo Larrotta Hernandez <rlarrotah@bucaramanga.gov.co>

Enviado: viernes, 23 de agosto de 2024 9:37

Para: Diego Rodríguez - Bomberos BGA

<direcciongeneral@bomberosdebucaramanga.gov.co>; Director Bomberos Bucaramanga

<directorbomberos@bucaramanga.gov.co>

Cc: Reynaldo Jose D Silva Uribe <rdslvau@bucaramanga.gov.co>; Lyda Ximena Rodriguez Acevedo

<lrodriguez@bucaramanga.gov.co>; Ana Doris Chinchilla Pabon <adchinchilla@bucaramanga.gov.co>;

Yolanda Baron Pedrosa <ybaronp@bucaramanga.gov.co>

Asunto: ASIGNACION DE TECHO PRESUPUESTAL INVERSION PARA LA VIGENCIA 2025

Bucaramanga, agosto 22 de 2024

Doctor

DIEGO ORLANDO RODRIGUEZ ORTIZ

Director de Bomberos de Bucaramanga

direcciongeneral@bomberosdebucaramanga.gov.co

E.S.D.

Ref: ASIGNACION DE TECHO PRESUPUESTAL PARA LA VIGENCIA 2025

Apreciada Dra.

Expresándole un cordial saludo y con el fin de efectuar la proyección del presupuesto para la vigencia 2025, me permito manifestarle la asignación de recursos para su Secretaría por parte de la administración central así:

BOMBEROS DE BUCARAMANGA
3.861.162.760,00

Sobretasa Bomberil
3.687.285.791,00

Intereses de mora sobretasa bomberil
155.600.000,00

INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION
18.276.969,00

La Secretaría de Hacienda ha decidido tomar como meta de la inflación un 12% para vigencia 2025 basado en los diferentes reportes de proyección del Banco de la República

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 23 de 40

\$ 9,776,016,536 : corresponde al recaudo efectivo de los recursos de sobretasa bomberil transferidos efectivamente a Bomberos de Bucaramanga.

Es de anotarse que el recaudo de la sobretasa Bomberil es realizado por el Municipio de Bucaramanga de conformidad con el párrafo 6 del artículo 12 del Acuerdo Municipal N° 058 (05/junio/1987) por el cual se creó a Bomberos de Bucaramanga como instituto Descentralizado del orden Municipal, a lo cual el Municipio reporta de manera extemporanea y su transferencia es sometida actualmente al tramite presupuestal y de cuenta de cobro desconociendo totalmente las normas que reglamentan las rentas de los entes descentralizados con destinacion especifica como el caso nuestro ratificado en el concepto emitido por la Oficina de Apoyo Fiscal del Minitserio de Hacienda reecientemente del cual me permito adjuntar luego de varias mesas de trabajo conjuntas con el municipio de Bucaramanga, el cual ilustramos mediante Anexo a la presente.

- **Multa sanciones e intereses en mora (intereses sobretasa bomberil) \$ 155,600,000, acumulado del periodo \$ 103,804,339, saldo por recaudsar \$ 51,795,660.**

A continuación ilustramos el comportamiento de los RECAUDOS de la sobretasa bomberil e intereses de mora a la fecha:

ID PERIODO 2025	FECHA SOLICITUD BOMBEROS B/GA	FECHA REPORTE MUNICIPIO	VALOR TOTAL REPORTADO	FECHA DE TRANSFERENCIA
ENERO	Wed 2025/02/19 2:53 PM	Thu 2025/02/20 11:34 AM	\$ 2.518'900.769,00	28/02/2025
FEBRERO	Wed 2025/03/19 3:43 PM	2025,March 21 1:45 PM	\$ 1.884'841.143,97	03/04/2025
MARZO	Mon 2025/04/07 1:40 PM	Fri 2025/04/11 2:26 PM	\$ 3.445'185.018,19	24/04/2025
ABRIL	Tue 2025/05/27 4:00 PM	Desplazamiento a la fuente	\$ 2.030'893.945,29	30/05/2025

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 24 de 40

MAYO	Thu 2025/06/26 1:44PM	Desplazamiento a la fuente	\$ 2.242'910.026,21	02/07/2025
JUNIO	Fri 2025/07/04 12:54 PM	Fri 2025/07/11 9:59 AM	\$ 2.279'979.683,61	Pendiente
JULIO	Fri 2025/08/08 12:00 PM	Mon 2025/09/08 5:56 PM	\$ 2,293,288,847.86	Pendiente
AGOSTO	Thu 2025/09/04 11:03 AM	No Reportados a la fecha	Sin información	

Fuente: Municipio de Bucaramanga- Ingresos

De acuerdo con las fechas de recaudo a Junio 30 de 2025 y la clasificación según CCPET vigente, se reflejan en el informe de ejecución presupuestal así:

ID PERIODO 2025	FECHA DE TRANSFERENCIA	VALOR TOTAL REPORTADO	POR SOBRETASA BOMBERIL	POR INTERESES DE MORA
ENERO	28/02/2025	\$ 2.518'900.769,00	2.509'429.512,00	9'471.257,00
FEBRERO	03/04/2025	\$ 1.884'841.143,97	1.861'944.974,86	22'896.169,11
MARZO	24/04/2025	\$ 3.445'185.018,19	3.400'243.502,06	44'941.516,13
ABRIL	30/05/2025	\$ 2.030'893.945,29	2.004'398.548,00	26'495.397,29
MAYO	02/07/2025	\$ 2.242'910.026,21	2.203'918.478,85	38'991.547,36
JUNIO	Pendiente por transferir	\$ 2.279'979.683,61	2.275'501.161,85	22'478.521,76
JULIO	Pendiente por transferir	\$ 2,293,288,847.86	2.257'562.324,05	35'726.523,81
AGOSTO		Sin reporte a la fecha		
TOTAL INGRESO EFECTIVO A BOMBEROS DE BUCARAMANGA			\$9.776'016.536,92	\$ 103'804.339,53

Fuente: Bomberos de Bucaramanga- Contabilidad

Por lo anteriormente expuesto, el grupo responsable del proceso de Presupuesto auditado, demuestra a su señoría que se ha actuado con diligencia y oportunidad y que la información reportada es "correcta", por tanto, hace petitorio solicitar desestimar el hallazgo descrito y no dejar la observación realizada por cuanto las actuaciones están respaldadas objetivamente.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 25 de 40

CONCLUSIÓN EQUIPO AUDITOR

El Equipo Auditor señala que la respuesta dada por el grupo responsable del proceso de Presupuesto demuestra a que se ha actuado con diligencia y oportunidad y que el CERTIFICADO ACLARATORIO N/Ref.: PA-GF-200-174-2025 de información reportada en entrevista, en aras de aclarar lo pertinente por acción tipográfica de transcripción por digitación con el cual se confirma el VALOR DEL PRESUPUESTO TOTAL FIJADO para Bomberos de Bucaramanga.

Por lo anterior, el equipo auditor considera que esta observación queda subsanada y demostrada por el equipo de presupuesto.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 26 de 40

3. VALOR PRESUPUESTO OTROS RECURSOS / PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS

Transferencias de capital de otras entidades del gobierno general (301) 80,525,000.00

- Condicionadas a la adquisición de un activo (De otras entidades del gobierno general) valor \$ 80,525,000, valor acumulado \$ 80,525,000.

FORMATO 20A - INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTA DE INGRESOS												
ENTIDAD : BOMBEROS DE BUCARAMANGA												
NIT : 800022620 - 3												
PERÍODO INFORMADO : 01-06-2025 AL 30-06-2025												
Fecha terminación : 30-06-2025												
IDENTIF PRESUP	CONCEPTO	PRESUPUESTO O INICIAL	MODIFICACIONES			PRESUPUESTO FINAL (2 = 1 + 2 - 3 - 4)	DEVENGO	RECAUDOS			SALDO POR RECAUDAR (9 = 5 - 8)	% EJEC
			ADICIONES	REDUCCIONES	APLAZAMIENT			MES	PERÍODO	ACUMULADO		
1.2.08.01.002.02	Condicionadas a la adquisición de un activo	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00
1.2.08.01.003	Del sector privado	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00
1.2.08.01.003.01	No condicionadas a la adquisición de un activo	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
1.2.08.01.003.02	Condicionadas a la adquisición de un activo	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
1.2.08.02	Indemnizaciones relacionadas con seguros no de vida	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000,000.00	0.00
1.2.08.06	De otras entidades del gobierno general	80,525,000.00	0.00	0.00	0.00	80,525,000.00	0.00	0.00	0.00	80,525,000.00	0.00	100.00
1.2.08.06.002	Condicionadas a la adquisición de un activo	80,525,000.00	0.00	0.00	0.00	80,525,000.00	0.00	0.00	0.00	80,525,000.00	0.00	100.00
1.2.10	Recursos del balance	7,058,133,778.00	0.00	0.00	0.00	7,058,133,778.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,058,133,778.00	0.00
1.2.10.01	Cancelación reservas	17,005,702.00	0.00	0.00	0.00	17,005,702.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,005,702.00	0.00
1.2.10.02	Superávit fiscal	7,041,128,076.00	0.00	0.00	0.00	7,041,128,076.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,041,128,076.00	0.00
1.2.13	Reintegros y otros recursos no apropiados	260,000,000.00	0.00	0.00	0.00	260,000,000.00	0.00	0.00	0.00	3,730,597.00	256,269,403.00	1.00
1.2.13.01	Reintegros	200,000,000.00	0.00	0.00	0.00	200,000,000.00	0.00	0.00	0.00	3,730,597.00	196,269,403.00	2.00
1.2.13.02	Recursos no apropiados	60,000,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,000,000.00	0.00
		35,276,973,815.00	0.00	0.00	0.00	35,276,973,815.00	91,751,227.54	91,751,227.54	91,751,227.54	-10,740,147,340.51	24,536,826,474.09	-30.00

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 27 de 40

4. VALOR COMPROMISOS CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2025

Compromisos a junio 30/2025

10.065'805.492.10

Gastos, compromisos RP acumulados a junio 30 de 2025 \$ 10,065,805,492, pagos acumulados del periodo \$6,620,345,159, saldo comprometer \$ 25,211,168,322.

FORMATO 20A - INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTA DE GASTOS																	
ENTIDAD : BOMBEROS DE BUCARAMANGA																	
NIT : 800022620 - 3																	
PERÍODO INFORMADO : 01-06-2025 AL 30-06-2025																	
Fecha terminación : 30-06-2025																	
IDEN T PETAL	CONCEPTO	PTO. INICIAL	MODIFICACIONES			MODIFICACIONES		PRESUP FINAL	COMPROMISOS-RP			OBLIGACIÓN -CxP-	PAGOS			SALDO POR COMPROMETER 15 = (6-10+11)	% EJEC
			ADICIONES	INCORP RESERVAS PPTALES	REDUCC	CREDITO	CONTRA CREDITO		PERÍODO	ITRIM	ACUMULADO		PERÍODO	ITRIM	ACUMULADO		
2	Gastos	35.276.973.815.00	0.00		0.00	0.00	0.00	35.276.973,815.00	1.596.776.270.72	1.590.486.270	10.065.805.492.10	7.196.825.499.38	1.301.946.499.00	1.301.946.499.00	6.620.345.159.38	25.211.168.322.90	29.00
2.1	Funcionamiento	30.894.834.625.00	0.00		0.00	0.00	0.00	30.894.834.625.00	1.463.696.040.72	1.457.406.040.72	9.819.571.162.10	7.121.288.056.38	1.292.819.833.00	1.292.819.833.00	6.555.907.726.38	21.075.263.462.90	32.00
2.1.1	Gastos de personal	22.839.036.467.00	0.00		0.00	0.00	0.00	22.839.036.467.00	922.850.226.00	922.850.226.00	5.446.483.066.00	4.718.112.185.00	677.971.826.00	677.971.826.00	4.470.233.785.00	17.392.553.401.00	24.00

5. VALOR OBLIGACIONES CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2025

Obligaciones a junio 30/2025

7.196'825.499.38

Obligaciones cuentas por pagar a junio 30 de 2025 \$ 7,196,825,499,38. Gastos acumulados en la partida \$ 6,620,345,159,38

FORMATO 20A - INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTA DE GASTOS																				
NIT : 800022620 - 3																				
ENTIDAD : BOMBEROS DE BUCARAMANGA																				
PERÍODO INFORMADO : 01-06-2025 AL 30-06-2025																				
Fecha terminación : 30-06-2025		1	2			3	4		5	6			8		9	11		12	13	
IDENT PETAL	CONCEPTO	PTO. INICIAL	MODIFICACIONES			MODIFICACIONES		PRESUP FINAL	COMPROMISOS-RP			OBLIGACIÓN -CxP-	PAGOS			SALDO POR COMPROMETER 15 = (6-10+11)	% EJEC			
			ADICIONES	INCORP RESERVAS PTPALES	REDUCC	CREDITO	CONTRA CREDITO		PERÍODO	ITRIM	ACUMULADO		PERÍODO	ITRIM	ACUMULADO					
2	Gastos	35.276.973.815.00	0.00		0.00	0.00	0.00	35.276.973.815.00	1,596,776,270.72	1,590,486,270.72	10,065,805,492.10	7,196,825,499.38	1,301,946,499.00	1,301,946,499.00	6,620,345,159.38	25,211,168,322.90	29			
2.1	Funcionamiento	30.894.834.625.00	0.00		0.00	0.00	0.00	30.894.834.625.00	1,463,696,040.72	1,457,406,040.72	9,819,571,162.10	7,121,288,056.38	1,292,819,833.00	1,292,819,833.00	6,555,907,726.38	21,075,263,462.90	32			
2.1.1	Gastos de personal	22.839.036.467.00	0.00		0.00	0.00	0.00	22.839.036.467.00	922,850,226.00	922,850,226.00	5,446,483,066.00	4,715,112,185.00	677,971,826.00	677,971,826.00	4,470,233,785.00	17,392,553,401.00	24			

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX:607 6526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 28 de 40

6. VALOR PAGOS CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2025

Pagos a junio 30/2025 6.620'345.159.38

Gastos acumulados a junio 30 de 2025 \$ 6,620,345,159,38,

FORMATO 20A - INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTA DE GASTOS																			
NIT : 800022620 - 3																			
ENTIDAD : BOMBEROS DE BUCARAMANGA																			
PERÍODO INFORMADO : 01-06-2025 AL 30-06-2025																			
Fecha terminación : 30-06-2025		1	2			3	4		5	6	8			9	11		12	13	
IDENT PETAL	CONCEPTO	PTO. INICIAL	MODIFICACIONES			MODIFICACIONES		PRESUP FINAL	COMPROMISOS-RP			OBLIGACIÓN -CxP-	PAGOS			SALDO POR COMPROMETER 15 = (6-10+11)	% EJE		
			ADICIONES	INCORP RESERVAS PPTALES	REDUCC	CREDITO	CONTRA CREDITO		PERÍODO	ITRM	ACUMULADO		PERÍODO	ITRM	ACUMULADO				
2	Gastos	35,276,973,815.00	0.00		0.00	0.00	0.00	35,276,973,815.00	1,596,776,270.72	1,590,486,270.72	10,065,805,492.10	7,196,825,499.38	1,301,946,499.00	1,301,946,499.00	6,620,345,159.38	25,211,168,322.90	29.00		
2.1	Funcionamiento	30,894,834,625.00	0.00		0.00	0.00	0.00	30,894,834,625.00	1,463,696,040.72	1,457,406,040.72	9,819,571,162.10	7,121,288,066.38	1,292,819,833.00	1,292,819,833.00	6,555,907,726.38	21,075,263,482.90	32.00		
2.1.1	Gastos de personal	22,839,036,467.00	0.00		0.00	0.00	0.00	22,839,036,467.00	922,850,226.00	922,850,226.00	5,446,483,066.00	4,715,112,185.00	677,971,826.00	677,971,826.00	4,470,233,785.00	17,392,553,401.00	24.00		

7. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO CON CORTE A 30 DE JUNIO DE 2025

Gastos de funcionamiento a junio 30/2025 9.819'571.162.10

Gastos de funcionamiento acumulado a junio 30 de 2025 \$ 9,819,571,162,10, obligaciones por pagar de la partida \$7,121,288,066,38, acumulado de pagos en gastos de funcionamiento \$ 6,555,970,726,38.

FORMATO 20A - INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTA DE GASTOS																					
NIT : 800022620 - 3																					
ENTIDAD : BOMBEROS DE BUCARAMANGA																					
PERÍODO INFORMADO : 01-06-2025 AL 30-06-2025																					
Fecha terminación : 30-06-2025		1		3		4		5		6		8		9		11		12		13	
IDENT PETAL	CONCEPTO	PTO. INICIAL	MODIFICACIONES			MODIFICACIONES		PRESUP FINAL	COMPROMISOS-RP			OBLIGACIÓN -CxP-	PAGOS			SALDO POR COMPROMETER 15 = (6-10+11)	% EJE				
			ADICIONES	INCORP RESERVAS PPTALES	REDUCC	CREDITO	CONTRA CREDITO		PERÍODO	ITRIM	ACUMULADO		PERÍODO	ITRIM	ACUMULADO						
2	Gastos	35,276,973,815.00	0.00		0.00	0.00	0.00	35,276,973,815.00	1,596,776,270.72	1,590,486,270.72	10,065,805,492.10	7,196,825,499.38	1,301,946,499.00	1,301,946,499.00	6,620,345,159.38	25.211,168,322.90	29.00				
2.1	Funcionamiento	30,894,834,625.00	0.00		0.00	0.00	0.00	30,894,834,625.00	1,463,696,040.72	1,457,406,040.72	9,819,571,162.10	7,121,288,066.38	1,292,819,833.00	1,292,819,833.00	6,555,907,726.38	21,075,263,482.90	32.00				
2.1.1	Gastos de personal	22,839,036,467.00	0.00		0.00	0.00	0.00	22,839,036,467.00	922,850,226.00	922,850,226.00	5,446,483,066.00	4,716,112,185.00	677,971,826.00	677,971,826.00	4,470,233,785.00	17,392,553,401.00	24.00				

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 29 de 40

8. VALOR PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2025

Gastos de Inversión a junio 30/2025

3.861'162.760.00

Gasto de inversión compromisos RP a junio 30 de 2025 \$ 199,680,230,00, obligaciones por pagar de la partida \$28,983,333,00, pagos acumulados del periodo \$ 17,833,333,00.

Valor gasto de inversión 2025 \$ 3,861,162,760,00.

FORMATO 20A - INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTA DE GASTOS																	
NIT : 800022620 - 3																	
PERÍODO INFORMADO : 01-06-2025 AL 30-06-2025																	
ENTIDAD : BOMBEROS DE BUCARAMANGA																	
Fecha terminación : 30-06-2025		1	3		5		6	8			9	12			13	% E/EC	
IDENT PETAL	CONCEPTO	PTO. INICIAL	MODIFICACIONES		MODIFICACIONES		PRESUP FINAL	COMPROMISOS-RP			OBLIGACIÓN -CxP-	PAGOS			SALDO POR COMPROMETER 15 = (6-10+11)		
			ADICIONES	INCORP RESERVAS PPTALES	REDUCC	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO	PERÍODO	I TRIM	ACUMULADO		PERÍODO	I TRIM	ACUMULADO			
2.2	Servicio de la deuda pública	520,976,430.00	0.00		0.00	0.00	0.00	520,976,430.00	0.00	0.00	46,554,100.00	46,554,100.00	0.00	0.00	46,554,100.00	474,422,330.00	9.00
2.2.2	Servicio de la deuda pública interna	520,976,430.00	0.00		0.00	0.00	0.00	520,976,430.00	0.00	0.00	46,554,100.00	46,554,100.00	0.00	0.00	46,554,100.00	474,422,330.00	9.00
2.2.2.04	Aportes al fondo de contingencias	520,976,430.00	0.00		0.00	0.00	0.00	520,976,430.00	0.00	0.00	46,554,100.00	46,554,100.00	0.00	0.00	46,554,100.00	474,422,330.00	9.00
2.3	inversión	3,861,162,760.00	0.00		0.00	0.00	0.00	3,861,162,760.00	133,080,230.00	133,080,230.00	199,680,230.00	28,983,333.00	9,126,666.00	9,126,666.00	17,883,333.00	3,661,482,530.00	5.00
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	3,861,162,760.00	0.00		0.00	0.00	0.00	3,861,162,760.00	133,080,230.00	133,080,230.00	199,680,230.00	28,983,333.00	9,126,666.00	9,126,666.00	17,883,333.00	3,661,482,530.00	5.00
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	3,861,162,760.00	0.00		0.00	0.00	0.00	3,861,162,760.00	133,080,230.00	133,080,230.00	199,680,230.00	28,983,333.00	9,126,666.00	9,126,666.00	17,883,333.00	3,661,482,530.00	5.00
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	3,861,162,760.00	0.00		0.00	0.00	0.00	3,861,162,760.00	133,080,230.00	133,080,230.00	199,680,230.00	28,983,333.00	9,126,666.00	9,126,666.00	17,883,333.00	3,661,482,530.00	5.00

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 30 de 40

9. VALOR EJECUTADO PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2025

Gastos de Inversión a junio 30/2025

199'680.230.00

Gasto de inversión compromisos RP a junio 30 de 2025 \$ 199,680,230,00, pagos acumulados del periodo \$17,833,333,00.

FORMATO 20A - INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTA DE GASTOS																	
NIT : 800022620 - 3																	
ENTIDAD : BOMBEROS DE BUCARAMANGA																	
PERÍODO INFORMADO : 01-06-2025 AL 30-06-2025																	
Fecha terminación : 30-06-2025																	
IDENT PETAL	CONCEPTO	PTO. INICIAL	MODIFICACIONES			MODIFICACIONES		PRESUP FINAL	COMPROMISOS-RP			OBLIGACIÓN -CxP-	PAGOS			SALDO POR COMPROMETER 15 = (6-16+11)	% EJE
			ADICIONES	INCORP RESERVAS PTALES	REDUCC	CRÉDITO	CONTRA CRÉDITO		PERÍODO	I TRIM	ACUMULADO		PERÍODO	I TRIM	ACUMULADO		
2.2	Servicio de la deuda pública	520.976.430.00	0.00		0.00	0.00	0.00	520.976.430.00	0.00	0.00	46.554.100.00	46.554.100.00	0.00	0.00	46.554.100.00	474.422.330.00	9.00
2.2.2	Servicio de la deuda pública interna	520.976.430.00	0.00		0.00	0.00	0.00	520.976.430.00	0.00	0.00	46.554.100.00	46.554.100.00	0.00	0.00	46.554.100.00	474.422.330.00	9.00
2.2.2.04	Aportes al fondo de contingencias	520.976.430.00			0.00	0.00	0.00	520.976.430.00	0.00	0.00	46.554.100.00	46.554.100.00	0.00	0.00	46.554.100.00	474.422.330.00	9.00
2.3	Inversión	3.861.162.760.00	0.00		0.00	0.00	0.00	3.861.162.760.00	133.080.230.00	133.080.230.00	199.680.230.00	28.983.333.00	9.126.666.00	9.126.666.00	17.883.333.00	3.861.482.530.00	5.00
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	3.861.162.760.00	0.00		0.00	0.00	0.00	3.861.162.760.00	133.080.230.00	133.080.230.00	199.680.230.00	28.983.333.00	9.126.666.00	9.126.666.00	17.883.333.00	3.861.482.530.00	5.00
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	3.861.162.760.00	0.00		0.00	0.00	0.00	3.861.162.760.00	133.080.230.00	133.080.230.00	199.680.230.00	28.983.333.00	9.126.666.00	9.126.666.00	17.883.333.00	3.861.482.530.00	5.00
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	3.861.162.760.00	0.00		0.00	0.00	0.00	3.861.162.760.00	133.080.230.00	133.080.230.00	199.680.230.00	28.983.333.00	9.126.666.00	9.126.666.00	17.883.333.00	3.861.482.530.00	5.00

10. ACTOS ADMINISTRATIVOS DONDE SE REGISTRE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES (ADICIONES, RECORTES, TRASLADOS)

Actos administrativos modificatorios del presupuesto

Ninguno

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 31 de 40

11. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (INGRESOS / GASTOS) MES A MES PRIMER SEMESTRE, CORTE A 30 DE JUNIO VIGENCIA 2025

Se reciben en medio magnético y se adjunta link de consulta <https://bomberosdebucaramanga.gov.co/contenido/ejecucion-presupuesta/>

12. De acuerdo con la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública, en la página institucional de Bomberos de Bucaramanga se evidencia la ejecución presupuestal mes a mes (Ingresos / Gastos), de enero a junio de 2025.

Se adjunta link de consulta <https://bomberosdebucaramanga.gov.co/contenido/ejecucion-presupuesta/>

Transparencia y Acceso a Información Pública

Ejecución Presupuestal

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2025

INGRESOS

- Ejecución de ingreso junio 2025
- Ejecución de ingreso mayo 2025
- Ejecución de ingreso abril 2025
- Ejecución de ingresos marzo 2025
- Ejecución de ingresos febrero 2025
- Ejecución de ingresos enero 2025

GASTOS

- Ejecución de gastos junio 2025
- Ejecución de gastos mayo 2025
- Ejecución de gastos abril 2025
- Ejecución de gastos marzo 2025
- Ejecución de gastos febrero 2025
- Ejecución de gastos enero 2025

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 32 de 40

13. Plan Anual De Adquisiciones y sus modificaciones

Se adjunta link de consulta:

<https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=617844>

MARIA FERNANDA AREVALO PLATA	Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a la preven ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	1/14/2025 8:41:45 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1	Export
MARIA FERNANDA AREVALO PLATA	Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a la preven ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	1/16/2025 7:58:10 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2	Export
MARIA FERNANDA AREVALO PLATA	Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a la preven ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	1/17/2025 11:34:26 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3	Export
MARIA FERNANDA AREVALO PLATA	Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a la preven ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	1/28/2025 10:02:52 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4	Export
MARIA FERNANDA AREVALO PLATA	Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a la preven ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	1/29/2025 9:01:25 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5	Export
MARIA FERNANDA AREVALO PLATA	Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a la preven ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	2/3/2025 6:22:07 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6	Export
MARIA FERNANDA AREVALO PLATA	Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a la preven ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	2/11/2025 2:53:31 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7	Export
MARIA FERNANDA AREVALO PLATA	Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a la preven ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	2/19/2025 10:49:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	8	Export
MARIA FERNANDA AREVALO PLATA	Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a la preven ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	2/26/2025 7:54:48 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	9	Export
MARIA FERNANDA AREVALO PLATA	Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a la preven ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	3/5/2025 9:23:52 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	10	Export
MARIA FERNANDA AREVALO PLATA	Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a la preven ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	3/10/2025 5:27:02 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	11	Export
MARIA FERNANDA AREVALO PLATA	Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a la preven ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	3/10/2025 5:52:31 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	12	Export
MARIA FERNANDA AREVALO PLATA	Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a la preven ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	3/13/2025 7:51:59 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	13	Export

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX:607 6526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 33 de 40

MARIA FERNANDA AREVALO PLATA	Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a la preven ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	3/19/2025 7:34:59 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	14	Export
MARIA FERNANDA AREVALO PLATA	Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a la preven ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	3/28/2025 3:23:34 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	15	Export
MARIA FERNANDA AREVALO PLATA	Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a la preven ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	4/1/2025 5:26:06 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	16	Export
MARIA FERNANDA AREVALO PLATA	Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a la preven ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	4/8/2025 12:30:15 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	17	Export
MARIA FERNANDA AREVALO PLATA	Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a la preven ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	4/25/2025 11:21:32 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	18	Export
MARIA FERNANDA AREVALO PLATA	Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a la preven ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	4/29/2025 2:38:22 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	19	Export
MARIA FERNANDA AREVALO PLATA	Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a la preven ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	5/13/2025 2:49:55 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	20	Export
MARIA FERNANDA AREVALO PLATA	Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a la preven ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	6/5/2025 4:01:37 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	21	Export
MARIA FERNANDA AREVALO PLATA	Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial, enfocado a la preven ...	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar la actuación ...	6/10/2025 5:40:34 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	22	Export
MARIA FERNANDA AREVALO	Bomberos de Bucaramanga es una entidad pública que presta un servicio esencial,	Definimos los valores éticos como aquellos que deben distinguir nuestra entidad y guiar	6/19/2025 10:33:19 PM ((UTC-05:00) Bogotá,	23	Export

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX:607 6526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD | 120-04.2

Página 34 de 40

14. CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDPS) Y REGISTROS PRESUPUESTALES (RPS) CON CORTE A 30 DE JUNIO

2025

PERIODO	CDP CONSECUTIVOS	# CDP EXPEDIDOS	RPG CONSECUTIVOS	# RPG EXPEDIDOS
ENERO	79	79	65	65
FEBRERO	116	37	110	45
MARZO	150	34	144	34
ABRIL	181	31	179	35
MAYO	216	35	218	39
JUNIO	239	23	259	41
		239		259

PERIODO	SCDP CONSECUTIVOS	# SCDP EXPEDIDOS	SRPG CONSECUTIVOS	# SRPG EXPEDIDOS
ENERO	78	78	68	68
FEBRERO	116	38	107	39
MARZO	149	33	140	33
ABRIL	183	34	176	36
MAYO	216	33	213	37
JUNIO	239	23	253	40
		239		253

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 35 de 40

15. PROCEDIMIENTOS

- P-PRE-SGC-200-001 ELABORACION DEL PRESUPUESTO.
Se encuentra actualizado y cumple con lo requerido en la normatividad vigente.
- P-PRE-SGC-200-002 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
Se encuentra actualizado y cumple con lo requerido en la normatividad vigente.
- P-PRE-SGC-200-003 CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
Se encuentra actualizado y cumple con lo requerido en la normatividad vigente.
- P-PRE-SGC-200-004 TRASLADOS PRESUPUESTALES
Se encuentra actualizado y cumple con lo requerido en la normatividad vigente.
- P-PRE-SGC-200-005 EJECUCION PRESUPUESTAL
Se encuentra actualizado y cumple con lo requerido en la normatividad vigente.
- P-PRE-SGC-200-006 REZAGO PRESUPUESTALES
Se encuentra actualizado y cumple con lo requerido en la normatividad vigente.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 36 de 40

16. POLITICA

- PO-PR-SGC-200-001 POLÍTICA DE GESTION PRESUPUESTAL

Cumple con la normatividad vigente. No ha habido cambio normativo Su actualización a la versión 3.0 está en espera de aprobarse solo el acápite de la Visión que fue actualizada y se encuentra contenida en la Política.

17. FORMATOS

- F- PRE-SGC-200-001 SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SCDP
Se encuentra actualizado y cumple con lo requerido por la entidad.
- F- PRE-SGC-200-002 CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP
Se encuentra actualizado y cumple con lo requerido por la entidad.
- F- PRE-SGC-200-003 SOLICITUD ANULACION CDP
Se encuentra actualizado y cumple con lo requerido por la entidad.
- F- PRE-SGC-200-004 SOLICITUD CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL SRP
Se encuentra actualizado y cumple con lo requerido por la entidad.
- F- PRE-SGC-200-005 CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL RP
Se encuentra actualizado y cumple con lo requerido por la entidad.
- F- PRE-SGC-200-006 SOLICITUD ANULACION CRP
Se encuentra actualizado y cumple con lo requerido por la entidad.
- F- PRE-SGC-200-007 TRASLADO PRESUPUESTAL CREDITO
Se encuentra actualizado y cumple con lo requerido por la entidad.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD | 120-04.2

Página 37 de 40

- F- PRE-SGC-200-008 INFORME EJECUCION PRESUPUESTAL INGRESOS
Se encuentra actualizado y cumple con lo requerido por la entidad.
- F- PRE-SGC-200-009 INFORME EJECUCION PRESUPUESTAL GASTOS
Se encuentra actualizado y cumple con lo requerido por la entidad.
- F- PRE-SGC-200-010 FORMATO PARA REZAGO PRESUPUESTAL
Se encuentra actualizado y cumple con lo requerido por la entidad.
- F- PRE-SGC-200-011 FORMATO AUTORIZ. VIGENCIAS FUTURAS
Se encuentra actualizado y cumple con lo requerido por la entidad.
- F-PRE-SGC-200-012 CERTIFICADO ÚNICO DE PAZ Y SALVO
Se encuentra actualizado y cumple con lo requerido por la entidad.
- F-PRE-SGC-200-013 FORMATO LIQUIDACION VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE
Se encuentra actualizado y cumple con lo requerido por la entidad.
- F-PRE-SGC-200-014 FORMATO INDICADORES PRESUPUESTALES V.1
Se encuentra actualizado y cumple con lo requerido por la entidad.
- F-PRE-SGC-200-015 FORMATO PLAN ANUALIZADO DE CAJA PAC
Se encuentra actualizado y cumple con lo requerido por la entidad.
- F-PRE-SGC-200-016 TRASLADO PRESUPUESTAL CONTRACREDITO
Se encuentra actualizado y cumple con lo requerido por la entidad.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 38 de 40

- F-PRE-SGC-200-017 CHECK LIST PAZ Y SALVO POR DESVINCULACION LABORAL
Se encuentra actualizado y cumple con lo requerido por la entidad.
- F-PRE-SGC-200-018 DEVOLUCIÓN DE DINEROS V.2
Se encuentra actualizado y cumple con lo requerido por la entidad.

OBSERVACIONES:

- ✓ Se analizaron y verificaron las evidencias físicas y digitales entregadas por el Área Presupuesto las cuales se adjuntan al informe y disponibles para cualquier tipo de consulta dentro del proceso del Plan de Mejoramiento.
- ✓ Se anexan las imágenes tomadas de las evidencias según la verificación de los informes de ejecución presupuestal de enero a junio de la vigencia 2025.
- ✓ Se anexan las imágenes tomadas de las evidencias según la verificación del informe presupuestal del gasto de enero a junio de la vigencia 2025.
- ✓ El examen de las cifras presupuestales reportadas por la Oficina de presupuesto, se basó en una evaluación soportada en pruebas analíticas que evidencian cifras y revelaciones del resultado parcial de la ejecución presupuestal de ingresos y gastos del primer semestre de la vigencia 2025.
- ✓ Para el análisis de cumplimiento de la gestión de la ejecución presupuestal para el primer semestre de la vigencia 2025, se tomó como base las normas presupuestales aplicables a la entidad, así como la verificación de la adecuada aplicación de los procedimientos aprobados por el sistema de gestión de calidad de la entidad Bomberos de Bucaramanga.

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 39 de 40

RECOMENDACIONES:

- ✓ Mantener actualizada la ejecución presupuestal mes a mes, en la página institucional <https://bomberosdebucaramanga.gov.co/contenido/ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/>, de acuerdo con lo requerido en la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública.
- ✓ Continuar con la razonabilidad del presupuesto teniendo en cuenta la normatividad aplicable.
- ✓ Se recomienda continuar con las cuentas de cobro de la SOBRETASA BOMBERIL E INTERESES SOBRETASA BOMBERIL que recauda el Municipio de Bucaramanga, correspondiente a las vigencias 2023, vigencia 2024 y 2025, desglosados de la siguiente manera:

PERIODO	CONCEPTO	VALOR
AÑO 2023	SOBRETASA BOMBERIL E INTERESES S.B. VIGENCIAS ANTERIORES (Acuerdo Municipal 006 24/mayo/2024)	\$ 11.276'344.580,68

PERIODO	CONCEPTO	VALOR
AÑO 2024	SOBRETASA BOMBERIL E INTERESES S.B. VIGENCIAS ANTERIORES, meses de OCTUBRE- NOVIEMBRE Y DICIEMBRE. (Acuerdo Municipal 005 24/abril/2025) y saldo no adicionado por Acuerdo Municipal	\$ 805,513,225.15

EXCELENCIA Y COMPROMISO



INFORME DE AUDITORIA

Código: F-CIG-SGC-120-008

Versión: 1.0

Fecha Aprobación: 03/11/2022

TRD 120-04.2

Página 40 de 40

PERIODO 2025	SOBRETASA BOMBERIL	POR INTERESES DE MORA S.B.V.A.	VALOR TOTAL
JUNIO	2.275'501.161,85	22'478.521,76	\$ 2.279'979.683,61
JULIO	2.257'562.324,05	35'726.523,81	\$ 2,293,288,847.86
AGOSTO	Sin reporte a la fecha	Sin reporte a la fecha	Sin reporte a la fecha
			\$ 4,573,268,531.47

OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES

Auditor Líder

DUVAN MAURICIO SALINAS TARAZONA

Auditor

Elaboro: Duván Mauricio Salinas Tarazona - Contadora
Pública-CPS Apoyo Control Interno

Reviso: Oscar Mauricio Sanabria Morales- Jefe
de Control Interno

Aprobó: Oscar Mauricio Sanabria Morales- Jefe de Control Interno

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX:607 6526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220

	ACTA DE AUDITORÍA INTERNA	Código: F-CIG-SGC-120-003	
		Versión: 1.0	
		Fecha Aprobación: 09/05/2022	
		TRD	120-04.2
		Página: 1 de 1	

FECHA: septiembre 17 de 2025 HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Oficinas Administrativas Bomberos de Bucaramanga

TIPO DE REUNIÓN: Apertura Enlace Cierre X

Orden de la reunión

OBJETIVO DE LA REUNIÓN Auditar el Proceso de Apoyo / Gestión Financiera / Presupuesto Vigencia 2025

Si es reunión de apertura o de enlace:

1. Presentación breve del propósito y alcance de la auditoria

☐
2. Presentación del plan de auditoria

☐
3. Presentación del personal que acompañará durante la auditoria

☐

Si es reunión de cierre:

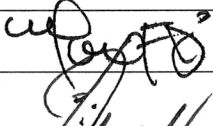
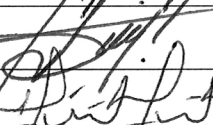
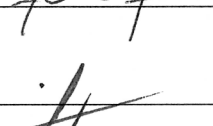
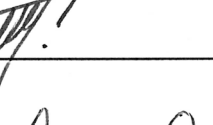
1. Agradecimientos por parte del auditor por la colaboración prestada

☒
2. Resultado y entrega de las no conformidades evidenciadas en la Auditoria debidamente firmada

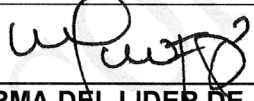
☒
3. Elaboración del plan de mejoramiento con las acciones correctivas De las no conformidades de la auditoria

☐

ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA / PROCESO	FIRMA
Maria Fernanda Arévalo Plata	Dirección Administrativa y Financiera.	
Amanda Lucia Barcenas Mantilla	Presupuesto	
Oscar Mauricio Sanabria Morales	Jefe Oficina Asesora Control Interno	
Duván Mauricio Salinas Tarazona	Profesional Apoyo Control Interno	

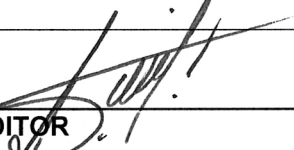
Observaciones:



FIRMA DEL LIDER DE
PROCESO / DEPENDENCIA A AUDITAR



FIRMA EQUIPO AUDITADO



FIRMA AUDITOR



FIRMA EQUIPO AUDITOR

Elaborado: Duván Mauricio Salinas Tarazona Apoyo Control Interno	Revisado: Oscar Mauricio Sanabria Morales Jefe Oficina Asesora de Control Interno	Aprobado: Oscar Mauricio Sanabria Morales Jefe Oficina Asesora de Control Interno
--	---	---

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6076526666 Línea Emergencias 119
Telefax: Dirección General: 6076522220